

REVISTA EUROPEA.

NÚM. 221

19 DE MAYO DE 1878.

AÑO V.

LOS JESUITAS.

(Conclusion.) *

En 1550, Julio III, en una bula sancionó la propiedad del general para beneficio comun de la Sociedad, y este permiso, concedido de este modo, fué usado con una libertad que no necesita comentarios. Con respecto al otro punto, no obstante, la conducta de los jesuitas ha sido harto prudente para acreditarles á los ojos de algunos graves escritores, por haber reusado dignamente los altos puestos, y sobre todo, por la honrosa distincion de no haberse relacionado en el tribunal de la Inquisicion. La verdad es que aunque ordinariamente los jesuitas se han contentado con la posicion poco brillante, pero muy influyente de confesores de los soberanos y personas de alto rango, no han rechazado las dignidades eclesiásticas cuando su aceptacion no parecia inoportuna. Basta recordar los nombres de Lugo, Toletus Bellarmino, y recientemente Tarquini, los cuales se han elevado á la púrpura. Y con respecto á la Inquisicion, es fácil presentar una lista de jesuitas de alta importancia por su enseñanza en la Orden, como Castro-Palao, Tamburini, Marin y Pereyra, que fueron miembros del Santo Oficio; mientras el P. Nitard fué durante algun tiempo gran inquisidor en España. Tenemos además, consignado por mano de Loyola mismo, que los principios de este sanguinario tribunal están en completa conformidad con los de su instituto. Las circunstancias que rodean esta declaracion son demasiado curiosas para no ser manifestadas. Juan III de Portugal, el primer devoto régio de la doctrina de Loyola, estando deseoso de tener un confesor que perteneciese á la Orden, se dirigió al P. Gonzalez y despues al provincial

Miron. Ambos consideraron la proposicion incompatible con la profesion de no aceptar dignidades ni distinciones, y dieron cuenta á Loyola de haber declinado el puesto. Loyola replicó en una carta eminentemente característica, y no contiene ninguna aprobacion (1). San Ignacio hizo presente á Gonzalez que aunque las dignidades no debenser solicitadas, era una obligacion acceder á una peticion de esta naturaleza, aun cuando fuese gravada con el peso de la residencia obligatoria en el recinto de una córte, opinion repetida en una carta al provincial, y que fué directamente comunicada al rey. Juan III, encantado con esta simpatía del santo varon por sus deseos, les concedió nuevos privilegios.

Quiso que el tribunal, cuyo oficio era velar especialmente por la represion de la heregia, se confiara á estos fieles campeones de la fé. Acudió otra vez al provincial Miron y otra vez Loyola se mostró solícito para cumplir los deseos del rey. Algunos obstáculos se atravesaron, sin embargo, en el camino. El Santo Oficio venia siendo del especial dominio de las antiguas comunidades y su influencia en Roma, no era difícil que previniera la sustitucion de una Orden nueva y usurpadora.

En una carta escrita con habilidad consumada, expresó Loyola su disposicion á aceptar los deberes propuestos y sugirió los medios para salvar la oposicion. "No siendo tal Oficio, por ningun concepto, contrario á nuestra institucion,—escribia Loyola,—no hay razon para que la Sociedad rechace una empresa tan directamente relacionada con su servicio y con la pureza de la religion de este reino. Mas nos parece para evitar muchos inconvenientes, que si su Alteza lo juzga oportuno, debiera escribir al Papa, á fin de que éste nos impulsara á aceptar este Oficio; porque entonces Su Santidad podria ordenar á la Sociedad la ejecucion del negocio en este país y se arreglaría, por tanto, con su coo-

(1) La correspondencia relativa á esta transaccion, se encontrará en la *Vida de Loyola*, alemana, por el jesuita Genelly, impresa en Innsbruck, 1848.

(*) Véanse los números, 217 y 219 páginas 481, y 555.

peracion. Al mismo tiempo, no dejaría de ser provechosa una carta á nuestro protector el cardenal Carpi, así como tambien al embajador del rey, para iniciarlo en el asunto. Y despues de otros consejos, concluye Loyola con estas características sujestiones: "Si su Alteza juzga, sin embargo, que no es posible esperar la concurrencia del Papa, entónces, por vía de enseyo, podria uno ó dos de nosotros desempeñar el Oficio temporalmente, hasta que lograran hacerlo oficialmente con sancion pontificia." Intentar despues de estas palabras hallar una expresion que confirme su falta de disposicion á participar de las prácticas esenciales al principio de la Inquisicion, es una tarea que pondria perplejo al casuista más consumado.

Bien claro estará para el lector que hasta aquí nos ha seguido, que la organizacion de la Sociedad de Jesús es una creacion que contiene una armería á la disposicion inmediata de un general autócrata. Porque en tanto que el general ejercite sus poderes en servicio de los intereses particulares, técnicamente designados por "la mayor gloria de Dios," es libre para extenderlos, sin obstáculos ni trabas, á su discrecion. Unicamente si fuera tentado á desviarlos de la línea de estos intereses, encontraria el general instantáneamente su fuerza incapaz de ejercer impresion en la severa estructura de un sistema forjado con férrea rigidez y saturado con una esencia sutil é indeleble. El efecto irresistible de un poder tan concentrado, es el que que se borre por completo la accion de toda otra fuerza, excepto la del general, cuya autoridad se aumenta de un modo insuperable con pretensiones despóticas, poco en consonancia con su profesion de humildad. Sobre ambos asertos, la extraordinaria extension de las facultades del general, y su incompetencia para efectuar ninguna reforma en el sistema, pueden alegarse pruebas concluyentes. Bajo la administracion de Acquaviva, los jesuitas españoles se resintieron fuertemente de los modos arbitrarios con que el general gobernaba y elevaron una exposicion á Clemente VIII. En este notable documento se suplicaba al Papa que restringiese la accion intolerable de un hombre que se conducia como si fuese el maestro de los maestros, inspirado por una naturaleza infalible, capaz de hacer todo cuanto quiera, dispensando favores á su capricho, adjudicando los puestos y los honores, ha-

ciendo y deshaciendo segun los libérrimos dictados de su voluntad personal. Estas quejas venian apoyadas en pruebas terminantes. Los celos de nacion por el ascendiente italiano (hasta entónces los generales habian sido españoles) pudieron quizá haber agriado el resentimiento de los exponentes, pero como despues se ha visto por acontecimientos posteriores, la exposicion debe considerarse únicamente como la expresion necesaria de la verdad y de un sentimiento característico de la generacion que en realidad fundara y levantara la Orden. Puede permitirse ese orgulloso espíritu oligárquico, que hace á Mariana exclamar que la monarquía porque era ilimitada estaba preparando la caida de la Sociedad, á los hombres que estuvieron prestos á seguir con decidido entusiasmo á Loyola como á su comandante, pero que nunca llegaron á creer que un general fuera un califa irresponsable. Ninguna consecuencia trajo la manifestacion, porque ya el general habia absorbido la vida de la Orden y el Papa mismo habia sido tan débil que no pudo obligar á la Sociedad, como se habia probado por la falta de Inocencio XI, á abandonar las tendencias calvinistas. Él mismo, de inclinaciones jansenistas y ansioso de reprimir la propagacion de la doctrina probabilista logró hacer general al P. Gonzalez, á quien conocia como un austero anti-probabilista. Habia escrito un tratado en este sentido, que aun estaba en manuscrito á su eleccion, pero que fué impreso más tarde. A pesar de las vastas prerogativas que se le confirieron, Gonzalez no adelantó nada. La Orden mostró una obstinacion sediciosa, conspirando incesantemente contra el general por las malévolas denuncias, hasta que los disgustos le mataron, quedando destruidas las fuerzas unidas de un general y de un Papa, quienes por esta vcz se hallaban juntos para introducir una reforma.

¡Cuán vano es el pensamiento de un Papa que se juzga capaz de hacer que la Sociedad obedezca sus mandatos, cuando no son de su gusto, y el modo de despreciar el juramento de especial obediencia que se le hace por todos los padres jesuitas profesos, como su obligacion distintiva, se vió claramente en el curioso episodio conocido por la controversia acerca de los ritos chinos.

Nosotros no podemos discutir hasta qué punto están los jesuitas convictos de haber pagанизado la doctrina cristiana, de haber falsificado

los artículos esenciales de la fe para seguir el temperamento y las inclinaciones de un pueblo idólatra. Es claro el hecho de que ya en el siglo XVII la más alta autoridad de la Iglesia halló razón para abrigar los más grandes recelos sobre el modo con que se habían producido las conversiones llevadas á cabo por los jesuitas en una escala tan vasta que revestían á la Sociedad con la auréola del éxito supremo para la propagación de la fe. A pesar de que desde un principio Roma jamás se movía contra aquellos que eran los promovedores de su ascendiente, se consideró oportuno despachar personas con poderes para inquirir y corregir las doctrinas divulgadas y cuestionables de los misioneros jesuitas. Los eclesiásticos enviados elegidos principalmente en las órdenes *franciscana* y *dominicana*, comprendían tres obispos y vicarios apostólicos. A su llegada á aquellas distantes regiones encontraron en los jesuitas una acogida tan indigna para ellos mismos como evidentemente irrespetuosa para la Santa Sede.

Existe un memorial dirigido á Inocencio XI por Cerri, secretario de la Propaganda, el cual relata detalladamente el injurioso proceder de los jesuitas. No tan sólo se mofaron de la autoridad de estos directos emisarios de Roma, sino que llevaron su audacia hasta declarar que las credenciales apostólicas eran falsificadas, á persuadir á los naturales de que los recién llegados eran pseudo-cristianos, impostores cuyas predicaciones no eran otra cosa que una parodia profana de los sagrados misterios, y aún á ejercer su influencia sobre la corte de Pekin, para que estos venerables eclesiásticos fuesen cogidos y trasportados por la fuerza á los calabozos de la Inquisición que los portugueses tenían en su colonia de Goa. En vano Clemente X y varios Papas siguientes lanzaron censuras contra tan señalada insubordinación. Conocedores de su influencia local, los padres jesuitas en la China se reían de los rayos pontificios.

Llegaron á consignar la notable afirmación de que, como ellos obraban bajo la particular autoridad de su general, las bulas y breves contrarios del Pontífice no podían afectarlos. Después de algunos años de continuado escándalo y de rechazar ostensiblemente las censuras del Pontífice, Clemente XI despachó por último al cardenal Tournou, con el solemne carácter de legado y con autoridad para deshacer este violento

estado de cosas, empleando para ello las facultades más severas que la Iglesia posee. Despreciado su augusto carácter, Tournou se vió tan incapaz como sus predecesores para hacer cumplir las órdenes del Papa. No tan sólo fué expulsado de Pekin, sino que hubo varios atentados contra su vida, por instigación de los jesuitas; y últimamente, hicieron que fuese confinado por sus amigos los portugueses en el cruel establecimiento de Macao, donde murió miserablemente. Las circunstancias que acompañan á esta conducta extraordinaria se narran en un libro muy raro ya, que publicó el célebre cardenal Passionei, el cual sostiene sus asertos con los extractos de las notas de Tournou y de su secretario Angelilla. La autenticidad discutida de estos documentos, ha sido plenamente establecida, aunque las huellas de esta autorizada confirmación hayan sido tan cuidadosamente borradas que la hicieran poco ménos que inaccesible. Los padres de la misión, comunmente llamados *lazaristas*, cuya plana mayor se encuentra en París, prepararon, algunos años hace, é imprimieron en la actualidad, una colección de relatos de los misioneros. Un volumen referente á las misiones de la China, coleccionado por el P. Theiner, bibliotecario entonces del Vaticano, confrontaba con los textos dados por Passionei con los documentos originales que se hallaban en los archivos y testimoniaba su absoluta identidad. Mas repentinamente, una orden terminante de Roma prohibió la publicación de los volúmenes que ya estaban impresos, y tan rígidamente se llevó á cabo esta supresión, que bien puede decirse que los libros no existen. No ha sido posible adquirir una copia para el Museo británico. El Dr. Hüber, sin embargo, hace referencia al libro como si fuera una publicación al alcance de todas las fortunas. Creemos que un volumen extraído de la colección (el mismo á que el Dr. Huber se refiere), existe en Munich, en la librería de un dignatario eclesiástico de reputación europea, donde probablemente el Dr. Huber lo habrá visto.

Tenemos, por último, sobre la autoridad de un hombre cuyo conocimiento de las bibliotecas eclesiásticas es quizá superior al de ninguna otra persona, que es sabedor de que existe una copia completa en la librería de una comunidad religiosa, la cual, sin embargo, no es accesible á los que por ella preguntáran. Este hecho es digno

de atención, porque indica el extraordinario cuidado con que los jesuitas trataron á toda costa de extinguir cualquier testimonio desfavorable á los precedentes de la Sociedad, no importa en qué ocasion ni en qué período (1).

Las curiosas alegaciones en defensa de su desprecio contumaz de las censuras pontificias, basadas por los jesuitas en la superior autoridad de las instrucciones del general, no pueden escapar al quelea el breve notable, por el cual Pio V aseguró los privilegios de la Orden de una revocacion, aunque fuese hecha por el Papa, y de la reconocida concesion de facultades por el inescrutabile medio, *Oracula vivæ vocis*. Con respecto á ambos puntos la actitud tomada por la Orden cuando fué suprimida por Clemente XIV es bien curiosa y significativa. Ninguna instruccion pontificia pudiera ser más enfática y solemne que la bula *Dominus ac Redemptor*. La Sociedad misma pareció ceder á la sentencia, y sus miembros se dispersaron aparentemente en la oscuridad. Pero muy pronto se les halló congregados otra vez en los dominios de los herejes soberanos de Prusia y Rusia, donde ellos comenzaron á propalar especies denigrantes evidentemente para la Santa Sede, y en contradiccion flagrante con sus predicaciones anteriores. En Colonia el padre Feller, un jesuita con reputacion de santo, publicó un ataque tan directo contra la autoridad eclesiástica del Papa, que se hizo necesaria una defensa pública, mientras en la Universidad de Heidelberg otro jesuita sostuvo públicamente la proposicion de que el Papa no tenia poder directo ni indirecto sobre los obispos, porque estos derivaban directamente su autoridad de Jesucristo. En Silesia el provincial, á pesar de la bula del Papa, mantuvo su establecimiento abierto para la recepcion de los hermanos dispersos. En Rusia, á instigacion de los jesuitas, la emperatriz Catalina amenazó con represalias á todas las fundaciones católicas, si se intentára por el Nuncio hacer cumplir el decreto de supresion á los miembros que vivian en sus dominios; y despues de abrir una casa de noviciado, los padres llegaron en 1782 á nombrar un vicario general para la administracion de la Orden, la cual habia sido suprimida ofi-

(1) La coleccion se compone de ocho volúmenes, y fué impresa por el año 1865, bajo el título de "Memoires de la Congrégation de Mission."

cialmente por la Santa Sede. Recurrieron tambien á esparcir documentos falsos con el objeto de hacer creer á las masas que lo que se les achacaba era infundado, y que la Orden se hallaba bajo el peso de una censura permanente. Dos breves apócrifos circularon, llevando respectivamente las fechas del 9 y del 29 de Junio de 1774, el primero expresando la alegría del Papa por el restablecimiento de la Orden en Rusia, y el segundo anunciando la inmediata derogacion de la bula de su predecesor. "No hay error en creer que la verdadera doctrina puede ser profesada por personas licenciosas, exasperadas, licenciosas y aduladoras del poder," son las palabras escritas por el Nuncio Garampi en un despacho secreto (1) con fecha de Noviembre de 1773. No fué simplemente en el calor del esfuerzo hecho por la existencia cuando los jesuitas echaron mano de estratagemas censurables. La historia de estos documentos, completamente falsos, fué seriamente confirmada por los modernos escritores jesuitas más celebrados, cuya capacidad intelectual es una garantía para creer que no es debido á falta de discernimiento.

Nada ménos que un hombre tan eminente como el padre Curci,—ilustre predicador de la Iglesia y de los más eminentes colaboradores de la *Civiltá Cattolica*, sobre la cual Pio IX ha conferido la nunca vista distincion de ser declarada en un breve apostólico el órgano especial de la verdad y de la sagrada doctrina,—no ha vacilado en repetir la notoria falsedad de que dicho breve habia sido insertado en la *Warsaw Gazette* con la aquiescencia del Nuncio residente: (2) y no es el padre Curci el solo jesuita moderno que ha encontrado oportuno hablar de estas fabricaciones como si fuesen documentos auténticos. El doctor Huber dá una curiosa explicacion sobre la inconcebible insubordinacion de la Orden, cuya responsabilidad hacemos pesar sobre él, porque no están á nuestro alcance las autoridades que él pudo consultar.

Segun esta explicacion, aunque no fué restaurada públicamente hasta 1814, vivia clan-

(1) Puede hallarse en la "Historia de Clemente XIV, de Theiner," vol. II, p 409.

(2) Véase su obra "Una Divinazione sulle tre ultime opere di V. Gioverti," Paris 1848.

destinamente desde mucho ántes por un *Oraculum vivæ vocis* dado por Pio VI. Esto es lo que ha sido consignado expresamente, al decir del doctor Huber, por el padre Roothan, el último general de la Orden, en una encíclica impresa con fecha del 27 de Diciembre de 1839, cuya consignación afirma el doctor Huber que jamás ha sido rechazada por la Santa Sede. Si esta afirmación es exacta,—y no tenemos razón para poner en duda una relación tan circunstanciada del doctor Huber,—es una cosa notable y señaladamente significativa, porque aun cuando supusiéramos que este particular *Oraculum* ha sido una invención del padre Roothan, el hecho queda establecido (por darse por supuesto que el acto solemne de la pretendida creación se hizo por medio de un documento secreto) de que este mismo instrumento, lejos de ser considerado como fuera de uso y como cosa secundaria, se reconoce como un factor capital en el organismo presente de la sociedad.

La muerte de Clemente XIV ha sido atribuida á un veneno que le administraron los jesuitas. Tal idea no tendría nada de particular si la consignase cierta clase de escritores; pero nos sorprende ver que el doctor Huber dé crédito á una anécdota tan manifiestamente falsa. Ninguno que recuerde las circunstancias que rodearon la muerte de Clemente, según la narración del doctor Huber, puede recibir otra impresión que ésta; á pesar del certificado médico del doctor Salicetti, después de un examen hecho sobre el cadáver, las indicaciones acerca de una causa misteriosa de la muerte son todavía serias, y el hecho de que el Papa había sido envenenado fué creído un tiempo por algunos que estaban en la mejor posición para conocer lo que acontecía en el Vaticano. Nosotros quisiéramos permanecer bajo la impresión de que el doctor Huber ha obrado un poco de ligero en este punto; pero hay un no sé qué en sus referencias y consignaciones que dejan ver claramente una estudiada intención. Según el doctor Huber, el embajador español Monino expresaba su firme persuasión de que el Papa había sido envenenado; esta creencia se hallaba esparcida por la corte de España, y en general por todos los Gabinetes de Europa. Es un hecho que después de la muerte del Papa se encontraron antídotos en su cuarto. Es digno de observarse que el doctor Huber no hace sino alusiones muy ligeras á la vida de Clemen-

te XIV, del P. Theiner, que no solamente es el trabajo capital en este asunto, sino que está escrita con un espíritu francamente hostil á los jesuitas. La razón de esto quizá se encuentre en la circunstancia de que el P. Theiner, á pesar de ser enemigo de la Compañía, la deja libre de toda culpa en la muerte del Papa. Mas el doctor Huber se refiere, en confirmación de su juicio, al historiador Ginzel. Sin embargo; bien pudiera exigírsele que hubiese leído con cuidado y presentado con fidelidad las afirmaciones de la autoridad citada. Hemos visto que el doctor Huber afirma "como un hecho" el descubrimiento de medicinas en las habitaciones del Papa, que resultaron ser antídotos. Si leemos á Ginzel (1) encontramos las siguientes palabras: "El Papa hacía uso de estas píldoras, por orden del doctor Bianchi, como medio sudorífico y no como antídoto." (2) ¿Confirma este párrafo la insinuación del doctor Huber? Mucho más importante, sin embargo, que la opinión de un escritor moderno, sería la prueba de que en aquel tiempo los embajadores extranjeros, tales como los de España y Nápoles, con sus excelentes medios de informarse, se hallarían convencidos de que se había administrado el veneno, y sobre este punto la cuestión se encuentra resuelta en un libro del cual el Dr. Huber parece no haber oído, la "Historia de Carlos III por Ferrer del Rio." El embajador de Nápoles Janucci, es notorio que aceptó un lugar entre las influencias políticas que se levantaron para arrojar á la Compañía de Jesús.

Por tanto, éste no es un testigo á quien pueda imputarse la parcialidad. Pues bien, en dos ocasiones Tanucci expresó claramente su convicción de que no existía sombra de fundamento para lanzar una acusación de envenenamiento, en cartas confidenciales y en una dirigida al rey Carlos, (3) se refería al mismo Monino, cuya

(1) Ginzel *Kirchen historische*, v. 2.º, pág. 246.

(2) Este doctor Bianchi era amigo personal del Papa desde su juventud y natural de Rímini.

(3) Historia de Carlos III, por D. Antonio Ferrer del Rio. Madrid 1856, vol. 2.º, pág. 505. Tanucci escribió á Centomani el 8 de Octubre: "La recibida confidencial con que V. S. I. me ha favorecido el 4 del corriente concluye lo que yo creía del decantado veneno; esto es, que no es veneno criminal, sino veneno dialéctico el origen del deplorable suceso." A Carlos III el 11 de Octubre: "Monino habrá referido la conjetura y la fama del veneno por obra de los jesuitas. Sería muy

autoridad invoca el Dr. Huber en apoyo de la afirmación que no tiene escrúpulo en introducir en su libro. Ya no puede caber duda de que el cargo hecho á los jesuitas de haber acelerado la muerte de Clemente XIV por medio del veneno no tiene ningun viso de verdad; y es lamentable encontrar en un libro como el del Dr. Huber afirmaciones, por más que estén en parte veladas y más bien insinuadas que expresadas directamente, las cuales son indignas de un autor que tiene pretensiones de crítico.

Desgraciadamente no es este el único pasaje en que el Dr. Huber ha hecho graves afirmaciones que no tienen sombra de fundamento. Un ejemplo notable de esto ocurre en su relación de lo que pasó con motivo de las discusiones en presencia de Clemente VIII sobre la doctrina de la gracia, representada por Molina. La narración del Dr. Huber es como sigue: "En la historia de estas transacciones, en que ambas partes tuvieron que defender su causa, se dice que los jesuitas hicieron para esta ocasión una edición de San Agustín, en la cual alteraron ó expurgaron, todos los párrafos contrarios á su doctrina. Así, en 1603, Valentía, hallándose delante de Clemente VIII afirmó en la misma cara del dominico Lemos, que habia citado un pasaje de San Agustín, que este pasaje no existia en sus escritos. Oyendo esto Lemos pidió que se trajeran las obras del Santo Padre. Pero Valentía que las tenia á mano sacó la edición falsificada y preparada por la Orden y leyó lo contrario de lo que el dominico afirmaba. Sorprendido con esto Lemos, pidió que se sacáran las obras de San Agustín de la biblioteca del Papa, y Clemente VIII pudo entonces convencerse por sus propios ojos de que la cita del dominico era exacta. Descubierta de este modo el fraude, el Papa dijo á Valentía: "¿De esta manera tratais de engañar á la Iglesia de Dios?" Después de lo cual aquel se desmayó y á los dos días falleció. (1) Para todo esto Huber se refiere como única autoridad á la "Historia Congreg. de Auxiliis" de Serry. Ahora bien; en primer lugar, se le puede

prolijo con el cual, después de haber considerado y leído muchas cartas y minutas voluminosas de Roma sobre el asunto, ha llegado á la opinión de que ningun otro veneno han dado los jesuitas y tantos agentes suyos en aquella corte al buen Papa sino el de hacerle creer que estaba envenenado."

(1) Véase Huber, p. 282.

preguntar ¿por qué se refiere á una autoridad de segunda mano? Serry fué simplemente un compilador que muy frecuentemente en la narración de estas discusiones se refiere y cita en un todo á lo relatado por Lemos, que era parte activa del debate y uno de los principales campeones en las supuestas transacciones de que habla el doctor Huber.

Es muy difícil de creer que ni en Serry ni en Lemos exista una palabra que justifique la gravísima afirmación de que los jesuitas hayan falsificado una edición de San Agustín para traerla en el momento de la discusión en apoyo de sus doctrinas. Se cuenta con tono dramático que Valentía en el curso de su peroración citó un pasaje de la "Ciudad de Dios" que Lemos, sorprendido al pronto, pudo felizmente recordar; y reconociendo que la cita estaba falsificada, apeló al Papa para que éste la cotejase, convenciéndole así de la superchería del jesuita (1). Según esto, es cierto el hecho de haberse falsificado una cita (sin duda de capital importancia para la materia discutida), pero al fin hecha de palabra y no por medio de un fraude trabajado y preparado de antemano como seria la falsa edición que Huber explícitamente asegura que fué impresa por los jesuitas con el intento de torcer lo dicho por San Agustín, y hacerle aparecer conforme con su teología favorita. La reputación del doctor Huber está demasiado alta para que podamos suponer que hubiera dado á sabiendas pase á una pura invención, á un completo mito. Nosotros, sin embargo, le juzgamos culpable de negligencia y abandono. Puesto que se ha contentado con una ligera referencia á Serry, en lugar de consultar detenidamente á Lemos, podemos creer que se ha satisfecho con dar una simple ojeada sobre esta autoridad, sin leer las relaciones detalladas donde se encuentran todos los incidentes referentes á esta notable controversia. Nos dolemos sinceramente de tener que señalar manchas de esta naturaleza en un libro tan recomendable, que trata correcta y rigurosamente una materia tan delicada, y el cual constituye ciertamente una parte valiosa en nuestra literatura sobre la Sociedad de Jesús.

QUATERLY REVIEW.

Traducido del inglés por A. P. V.

(1) El pasaje se encontrará en Lemos, "Historia Congreg. de Auxiliis." Lovaina 1702, p. 279.

EL TRANSVAAL.

(AFRICA DEL SUR.)

Curiosísimas son, seguramente, las noticias que, acerca de la region del Sur de Africa llamada el Transvaal, hemos hallado hojeando un manuscrito fechado en Amsterdam en 1876, de M. F. C. Tromp. La autoridad que dan á éste para ocuparse en sus escritos de cuanto se refiere al Africa Meridional los frecuentes viajes que á ella ha realizado, nos hace considerar de más interés el conocimiento de los datos á que aludimos; y la idea de que su reproduccion ha de ser oportuna y provechosa, porque sabido es que jamás carece de oportunidad ni deja de reportar provecho para el hombre lo que tiende y contribuye á perfeccionar una nocion, nos estimula á ofrecer hoy á nuestros lectores los apuntes que sobre el particular hemos tomado.

I

El Transvaal, que se extiende entre 22 y 28° próximamente, de latitud Sur, y 26 y 32° de longitud Este, data de 1860, y ocupa una superficie de cerca de 150.000 millas inglesas, de 1.670 yardas ó 1.527 metros.

Tiene por límites: al Norte, el rio Limpopo; al Este, el país de los Zulus y Amaswasis, que lo separa de la posesion portuguesa de Mozambique; al Sur, el rio Faal; y al Oeste el rio Marico.

Sus fronteras, sin embargo, no se hallan todavía definitivamente señaladas; sobre todo al Norte.

Su suelo ofrece muchas montañas y colinas, y posee en gran parte una fertilidad poco comun, al mismo tiempo que diversas especies minerales de valor.

Se encuentran rios más ó menos importantes, pero todos innavegables y sin puentes. En los campos cerca del Drakenberg, se viaja dias enteros por praderas ó tierras cultivadas sin encontrar un solo árbol.

Las granjas que en aquellos sitios valían hace catorce años una libra esterlina, se venden ahora por 900 ó 1.000 al contado, generalmente á los Boers del Free State ó del Cabo.

Al Norte del Lepahule hay bosques centena-

rios, de donde se extrae la madera de hierro (Sider onylon) y la madera amarilla (tascus longata) que se emplea para las construcciones.

El *Eucalyptus Globulus*, importado de la Australia, se ha dado muy bien; lo cual es una gran ventaja para los Países Bajos, puesto que la fiebre disminuye en las comarcas donde se cultiva este árbol.

II

El número de habitantes es próximamente el de 290.000, de los cuales cerca de 45.000 son blancos, 40.000 descendientes de los holandeses, y los demás de los kaffers ó nativos, de razas diversas.

El total de los habitantes del Africa meridional es de cerca de 300.000 blancos, y más de un millon de los llamados nativos. La superficie total pasa de 500.000 millas inglesas.

No hay, pues, por término medio, más que cuatro hombres por milla, mientras que en muchos países de Europa viven de 350 á 400 hombres en ese espacio, y en el Asia hay sitios en que dicha cifra escede de 500.

Si una parte considerable del Africa no fuera inhabitable por su esterilidad y su clima, podrían vivir en ella cien millones de hombres por lo ménos.

Para visitar con éxito el pueblo interesante del Transvaal es absolutamente preciso hablar su lengua, que es casi la holandesa.

Los Boers (campesinos) que en gran parte descenden de los colonistas holandeses del siglo XVII, forman la masa de los habitantes blancos.

Se distinguen por su carácter independiente, que les hace aparecer poco sumisos á las leyes hechas por sus mismos diputados.

Son altos y fuertes, y en la mirada suelen revelar la idea que tienen de su propio valor.

Las mujeres son muy fecundas, y las familias numerosas hablan en favor de la moralidad del pueblo.

La hospitalidad se practica en alto grado; todo extranjero que se conduce bien, puede esperar una buena acogida entre aquellos habitantes.

Los Boers son cazadores y tiradores muy hábiles, lo cual es una garantía para la seguridad del país, que sólo tiene algunos soldados de artillería á su servicio regular, pero en el que todo

hombre es un soldado cuando los sucesos exigen una fuerza más ó ménos considerable. Pueden ser llamados á las armas en tres épocas: de diez y ocho á treinta y cuatro años, de treinta y cuatro á cincuenta, y antes de los diez y ocho ó despues de los cincuenta. Cada cual está obligado á procurarse su armamento.

En caso de necesidad, el Transvaal puede contar, pues, con un regular ejército de tiradores, casi todos ejercitados.

Una guerra no podría, sin embargo, durar mucho tiempo, porque las tierras quedarían sin cultivar y se arruinaría el país; y además porque los Boers, como todos los soldados de este género, sin disciplina, no sabrían obedecer ni manobrar y abandonarían pronto sus plazas para volverse al seno de sus familias.

La manera que tienen los Boers de tratar algunas veces á los Nativos, deja algo que desear. Acordándose tal vez demasiado de los sacrificios anteriores de sus familias, y no lo bastante de sus propias acciones, consideran á los Nativos como si no fueran sus semejantes; los desprecian casi tanto como odian á los ingleses.

Los Boers, lo mismo que sus mujeres y sus hijos *se acuestan completamente vestidos*; es una costumbre que les ha quedado del tiempo en que no se estaba jamás seguro, ni de día ni de noche, de no ser sorprendido y sacrificado por el enemigo, que no perdonaba á niños ni mujeres.

La limpieza, la actividad y el desarrollo intelectual no figuran entre las cualidades de muchos Boers.

Comen generalmente mucha carne y mucho pan, pero pocas legumbres. Beben atrozmente café.

La sencillez de aquel pueblo es proverbial y recuerda los buenos tiempos antiguos. Para las más importantes transacciones les basta la palabra.

Es muy significativo que no solamente en el Transvaal, sino en todo el Africa meridional rara vez se oye hablar de robos de importancia ó de asesinatos, á pesar de la presencia de tantos extranjeros que, atraídos por el oro y los diamantes, pertenecen en parte á la escoria de las diversas naciones. Hasta se dá el caso de remitir de un punto á otro, sin inquietud, por los medios ordinarios de comunicacion, paquetes conteniendo oro y piedras preciosas, que fácil-

mente se reconocen en la manera de envolverlos.

M. Tromp, en sus numerosos viajes, ha tenido frecuentes ocasiones de observar que el valor de los hombres en un país disminuye á medida que la naturaleza es en él más rica, y más fácil para producir lo necesario á sus habitantes.

En el Africa meridional, esta observacion no se halla más que parcialmente confirmada por los hechos en cuanto á los blancos. Verdad es que la situacion general es allí más ó ménos anormal, y que no siempre ni en todas partes se recoje sin trabajo lo suficiente para vivir.

III

El Transvaal está dividido en doce distritos á saber:

Potchefstroom, Pretoria, Rustenburg, Lydenburg, Middelburg, Utrecht, Wakkerstroom, Heidelberg, Zontpansberg, Waterberg, Mariko y Bloemhos.

Potchefstroom es la capital, y Pretoria la residencia.

Cada distrito nombra tres diputados para formar el *Volksraad* (Parlamento.)

Las cuatro poblaciones principales, que son las primeras de las que hemos citado, nombran cada una un diputado más, de modo que el total es 40, los cuales son elegidos por cuatro años.

El *Volksraad* nombra un Comité para el Gobierno directo. Este Comité se compone de un secretario de Estado, elegido por cuatro años, y de tres personas más de influencia y consideracion, elegidas por tres años.

El presidente del Estado se elige por todos los ciudadanos mayores de veintiun años, y dirige el Poder ejecutivo durante cinco. Tiene el derecho de asistir á las sesiones del *Volksraad* y hacer uso de la palabra, pero sin voto. En casos urgentes y excepcionales puede presentar leyes al *Volksraad* sin someterlas previamente al Comité ejecutivo.

Por regla general, todo proyecto de ley debe hacerse público, por medio del diario oficial, tres meses antes de ser presentado al *Volksraad*.

A pesar de esto, los ciudadanos tienen el derecho de pedir por mayoría la suspension por seis meses de toda ley nueva, aunque esté resuelta por el *Volksraad* y aprobada por el presidente.

El presidente Tomás Francisco Burgers, á quien M. Tromp ha tenido ocasion de conocer,

es un hombre superior, de cuarenta y cinco años de edad, que ha merecido ya bien de su patria, por lo que ha sabido fundar, organizar y preparar. Dotado de grandes talentos, de clara inteligencia, de elocuente palabra y de excelentes cualidades, tiene la firme creencia de que su misión en este mundo es la de procurar el desarrollo intelectual de su pueblo y el de los recursos materiales de su país. Abriga la confianza de ver realizados sus proyectos y aspiraciones. Pero tal vez los sucesos le den algún desengaño; porque según M. Tromp, carece de lo que se llama práctica de la vida. Y no es de extrañar, si se tiene en cuenta que antes de 1871, época de su nombramiento, era un simple pastor en la pequeña aldea de Hanover, en la colonia del Cabo, su país natal. Como si temiera no llegar á vivir bastante, quiere vivir de prisa; y juzga á los hombres y las cosas como desearia que fuesen, porque siempre se cree de muy buen grado lo que se anhela.

IV

El clima es muy sano y agradable en toda la parte elevada. En el verano, desde Octubre á Abril, cuando abundan las tormentas y las lluvias, las regiones bajas son malsanas á consecuencia de las fiebres.

En el invierno (de Abril á Octubre) rara vez llueve, y el río Faal se puede pasar á pié con frecuencia.

En el N. O. del Africa meridional, transcurren algunas veces años enteros sin caer una gota de agua.

En el Cabo y en el Estado libre de Orange la sequía es en ocasiones desesperante, y entonces los animales mueren á millares.

La temperatura media en Pretoria es de 14°, en el Cabo 13 $\frac{1}{3}$, en Natal 14 $\frac{2}{9}$, y en la costa 16 $\frac{1}{9}$, Reaumur.

En el Transvaal cae anualmente, por término medio, una cantidad de 26 centímetros de lluvia; en Natal y la costa, de 32; y en el Cabo de 24.

V

La religion del pueblo es el cristianismo conservador; pero la ley actual dá cabida en el país á todas las religiones.

Hay, sin embargo, un partido bastante numeroso que desearia oponerse á la marcha y el

desarrollo irresistibles de las cosas, con relacion á las ideas religiosas; pero este partido carece de hombres capaces é ilustrados para dirigirle.

Los hombres educados intelectualmente escasean todavía demasiado en el Transvaal, y esta circunstancia podrá ocasionar dificultades y aún comprometer el porvenir del país.

El presidente no se vé suficientemente comprendido y secundado, por falta de hombres competentes. No sólo tiene que dar las ideas y formar los proyectos, sino que casi se encuentra solo para ejecutarlos y velar despues por su marcha regular, lo cual no es soportable mucho tiempo para un hombre.

Y si sucumbiera (su salud no es muy fuerte), ¿quién le reemplazaria? ¿Cuál seria la situacion y el porvenir de ese país tan hermoso, en faltándole su aguja motora, su verdadero conductor?

El oro y los diamantes llevan á él continuamente hombres de diversos países, y entre ellos los hay bien educados que no carecen de capacidad ni de inteligencia; pero cuyo pasado se halla con frecuencia comprometido por ésta ó la otra causa.

Confiar posiciones de importancia en el Gobierno ó en el país á personas de tales condiciones, seria muy arriesgado, porque no se podria esperar de ellos que tuviesen estímulo ni fueran secundados en el cumplimiento de sus deberes por el sentimiento del honor y del amor á la patria; mientras que una conciencia elástica y una reputacion comprometida, ó arruinada, les haria cuidarse de sus propios intereses materiales con preferencia á los verdaderos intereses del país.

El presidente se esfuerza mucho por remediar el mal indicado, mejorando la instruccion pública, que está muy atrasada y descuidada, é interesando á hombres de valor y de consideracion en el extranjero á que entren á su servicio.

VI

El camino de hierro Lebombo, que hará de Lorenzo Marquez el gran puerto del Transvaal y de otra buena parte del Africa, cambiará completamente la posicion aislada y dependiente de este país. Esa vía férrea será la verdadera llave de la cerradura, y el país tocará las ventajas una vez comenzada la construccion.

Un minucioso exámen de este important

asunto, hace temer á M. Tromp que la construcción no será tan fácil y breve como se cree, y que costará más dinero de lo que se piensa.

Para obtener un resultado remunerador, cree M. Tromp que la línea debiera prolongarse hasta la costa Oeste del Drakenberg, y mejor aún hasta uno de los puntos de la Nueva Escocia, de donde el transporte para el interior es más fácil.

Segun sus cálculos, la extensión de la línea aumentaría en cerca de 125 millas y los gastos serian algo más que dobles, sin contar el paso de la referida montaña.

La fuerza de las circunstancias y el clamoreo del comercio, obligarán, sin embargo, en no lejano plazo, á continuar la vía férrea en el sentido indicado.

Los trabajos marítimos de Lorenzo Marquez, necesarios para poder cargar y descargar convenientemente los navíos, son poco costosos y muy fáciles.

Habiendo estado encargado M. Tromp, en 1873, de una inspección en los principales puertos de Europa, tuvo ocasion de ver y estudiar las mejores obras marítimas y comerciales de los tiempos modernos, y se aprovechó de ello para comunicar lo que podría ser útil á los consabidos trabajos.

El puerto de Natal (Durban), dista de los Goldfields de Lydenburg 436 millas inglesas, mientras que Delagoabay sólo dista 151, pero, por el momento, el trayecto es todavía difícil, costoso y arriesgado, á causa del famoso Tjetse Flis (Glosinca Morsitans), que mata anualmente en ese camino por valor de más de 12.000 libras en bueyes de yunta, y del clima que produce en el estío, con frecuencia, esa fiebre peligrosa (Malaria), que se encuentra en muchos sitios del Africa.

Cuando el camino de hierro de Lorenzo Marquez esté en explotación, este puerto, con su bella y siempre segura bahía, será el que sustituya en gran parte á los puertos ingleses. Entonces se atravesará el terreno temido y peligroso que hoy exige algunos dias, en unas cuantas horas, sin arriesgar los animales, ni tener que hacer noche en los pantanos; el clima no tendrá tiempo ni ocasion de ejercer su influencia; gradualmente irán desapareciendo los bosques donde reside el Tjetsefly, y el suelo será cultivado, y mejorado el terreno, á medida que el país vaya estando más poblado, por las conse-

cuencias y ventajas directas é indirectas del tráfico de un camino de hierro.

Inglaterra habia hecho muy poco por sus posesiones en el Africa meridional, hasta la explotación seria de las minas de diamantes en 1870; pero desde entonces procura enérgicamente reparar su abandono con su apoyo moral y material.

El camino de hierro Lebombo es la pesadilla del partido inglés en el Africa, y se hará, seguramente, cuanto sea posible por neutralizar sus ventajas y su resultado, bien por una competencia en los precios, ó bien por la abolición de los derechos de pasaje ó de importación, declarando libre algun puerto.

La prosperidad de las posesiones inglesas podrá verse gravemente comprometida en el Africa meridional cuando esta región pueda atenerse á sus propios recursos y á la libre concurrencia de las dos repúblicas.

En 1876 no habia en la colonia del Cabo mas que unas 300 millas inglesas de camino de hierro y cerca de 2.000 de líneas telegráficas en explotación.

Siendo la colonia más importante, no hay en ella otra industria de importancia que la lana, las plumas de avestruz y los minerales de cobre; de una mina en el N. O. (Namaqualand) que produjo en 1875 por valor de 321.434 libras, y cuyas acciones, de cinco libras al principio, subieron rápidamente á 40 en cuanto una vía férrea local hizo más fácil y ménos costoso el transporte.

El dia que faltasen á las colonias inglesas los derechos de importación impuestos á las dos repúblicas, se verian apuradas para pagar los intereses de sus empréstitos.

Por eso los ingleses no omitirán esfuerzo alguno para seguir monopolizando los provechos del tránsito.

El ferro-carril Lebombo es muy popular en el partido progresista del Transvaal, y cuando se habla á éste de la posición actual dependiente y aislada del país, la respuesta que dá es que todo esto va á cambiar con el citado ferro-carril.

Los caminos, las leyes y la situación en general en el Transvaal, se hallan todavía para la mayor parte en un estado primitivo, y se necesitan muchos trabajos de cambios y mejoras,

VII

Los elementos de primera necesidad para crear y hacer prosperar en un país la industria y el comercio que de ella resulta, el hierro y el carbon, abundan bastante en el Transvaal, especialmente en las comarcas inmediatas al ferrocarril proyectado. Y, según el célebre mineralogo Simonin, uno y otro son de superior calidad.

No sería mal negocio para una compañía organizar un servicio regular de vapores entre Aden y Delagoabay, á fin de poder funcionar cuando el ferrocarril en cuestion lo permitiera. Por este medio, en correspondencia con las líneas europeas, la distancia entre el Africa del Sur y Europa para viajeros, mercancías, cartas, etc., disminuiría y daría lugar al establecimiento de un mercado de importancia y de almacenes de depósito para diversas mercancías.

La explotación del carbon en el Transvaal debe ser fácil y poco costosa durante muchos años todavía, puesto que la materia se encuentra casi en la superficie.

El Transvaal produce ó puede producir además: cobre, estaño, plomo, óxido de hierro magnético, mineral de lápiz; cobalto y nikel en cantidad considerable; diamantes y otras piedras preciosas que se hallan á los dos lados del rio Faal; oro, abundante en diversos sitios; plumas de avestruz, marfil, lana, pelo de cabras Angora, bueyes, trigo, maíz, arroz, algodón, tabaco, café, caña de azúcar, remolacha, carneros, cabras, chivos, etc.; caballos, mulas y asnos.

La busca de los diamantes se hace todavía poco ménos que á la ventura, y no como en los Diamondfields de Griqualand West, donde se encuentra, en medio de un verdadero desierto, una ciudad improvisada de cerca de 20.000 almas que se dedican con actividad febril á buscar, comprar ó vender piedras preciosas.

La explotación de estas piedras, va quedando reducida en el Africa, con ligeras é insignificantes excepciones, á las gentes acomodadas, porque no bien se descubre un terreno donde se supone que debe haberlas, se divide y reparte por trozos de 30 piés cuadrados, cuyos dueños se apresuran á venderlos á quienes los explotan por su cuenta, encomendando la busca á personas pagadas, en vez de hacerla por sí mismos. Con el oro sucede casi otro tanto.

VIII

El sistema de tributacion es injusto, y por ningun concepto en armonía con los medios del país y la capacidad material de los habitantes.

Una reforma razonable haría duplicar, cuando ménos, los ingresos desde el primer año; lo cual proporcionaría excelente ocasion de consignar anualmente en el presupuesto una buena suma para caminos y otras obras públicas.

El total de ingresos y de gastos, que era en 1872 de 36.698'5 y 33.321 libras esterlinas, respectivamente, se calculó para 1876 en 86.496'9 y 86.053'18.

En 1873 se negoció con el Banco Comercial de Cape-Town un empréstito de 60.000 libras al 6 por 100, reintegrable en 20 años. Este dinero se empleó en cambiar á la par el papelmoneda, cuya depreciacion habia llegado á hacer imposible toda transaccion comercial.

En Enero de 1876 se realizó otro empréstito de 300.000 libras, parte del cual fué colocado en Amsterdam al 5 por 100, reembolsable en 25 años.

De cuanto dejamos consignado, y de otros datos más minuciosos en que abunda el apreciable trabajo de M. Tromp, se deduce claramente que, por más primitiva que sea todavía la situacion del Transvaal, merece este país que se le visite y que su porvenir inspire interés. Merced á la riqueza de su suelo, se halla en camino de prosperidad, y acaso llegue á ser, en breve plazo, como parece estar destinado, el depósito del comercio entre las Indias y Europa, y el gran proveedor ó mercado general de muchas primeras materias.

RICARDO DE MEDINA.

LOS VENENOS DE LA INTELIGENCIA. *

IV

EL HACHICH.

Mientras que el cloroformo y el alcohol son de un uso muy general en Europa, y se conocen muy bien sus efectos, el hachich está casi por

* Véanse los números 213, 219 y 220, páginas 516, 561 y 586.

completo ignorado. La embriaguez que produce es muy agradable, y presenta particularidades que serian quizá muy apreciadas en París ó en Lóndres, como lo son en el Cairo ó Damasco; pero el haschich no existe más que en Oriente. Hará unos cuarenta años que M. Moreau (de Tours) lo presentó á los sábios europeos, en un notable libro (1). Algunos escritores, Balzac, Teófilo Gautier, Gerardo de Nerval, tuvieron en la fonda Pimodan algunos banquetes en los que representaba un gran papel el hachich. Eran experimentos que tenian no sólo el atractivo de lo desconocido, sino tambien el encanto de una embriaguez puramente psíquica, más espiritual y activa que la del vino. Hubo un momento en que el hachich estaba de moda; pero ya ha transcurrido aquél, y hoy dia solo se encuentran algunos escasos aficionados.

El hachich, es el extracto del cáñamo indio. (2) Este extracto, mezclado con aromas de todas clases y aceites vegetales, constituye el *dawamese*, especie de nauseabunda confitura que se toma antes de la comida. Hay tambien hachich que se fuma en pipas ó en cigarrillos, y es el más usado en Oriente. El extracto acuoso se llama *hafoun*, y es más activo que los otros dos preparados. Es muy difícil saber más acerca del modo cómo preparan los orientales el hachich, y está uno obligado á tomarlo tal y como lo disponen ellos; pero, si no se tienen datos farmacéuticos suficientes sobre esta sustancia, en cambio, se conocen mucho mejor sus efectos psíquicos.

No solo hablaré del hachich por los datos que Mr. Moreau me ha proporcionado, ó por las notables observaciones que refiere en su libro; yo mismo he tomado esta sustancia con bastante frecuencia y diferentes dosis, con varios amigos, y voy á describir las propiedades que tiene, refiriéndome á mis impresiones personales.

Tomada á dosis moderadas, la embriaguez que origina es muy agradable, muy instructiva

(1) Ya Mussay, en su obra *Aparatus medicaminum*, dió á conocer los efectos del hachich. A los médicos ingleses residentes en la India, somos tambien deudores de interesantes trabajos. Los doctores O'Birert, Esdale, O'Shaugnessy, Ruleigh y Leantand son los que principalmente se han ocupado de este agente.

(N. del T.)

(2) *Camabis indica*, variedad del *camabis sativa* que se cultiva en Europa, de la familia de las urtáceas y que se presenta con especialidad en Oriente y en Egipto.

(N. del T.)

para el cabal conocimiento de los fenómenos intelectuales, y no presenta graves inconvenientes. Una ligera perturbacion en la digestion, un poco de pesadez en la cabeza con escitacion cerebral; hé aquí todo lo que hay que temer cuando se toman con alguna cantidad, el *dawamese* ó el *hafoun*.

Cuando no se está prevenido, los primeros efectos del hachich pasan desapercibidos. Es una especie de escitabilidad motora y sensitiva de la médula espinal. Siéntense lanzadas en la nuca, en la espalda, en las piernas, y escalofrios recorren el cuerpo. Se tienen como bocanadas de calor ó de frio que suben á la cabeza; despues de todo esto, se experimenta un bienestar que no se sabe á qué atribuir, y al mismo tiempo una sensacion de satisfaccion general semejante á la que goza todo el mundo, en un grado mayor ó menor, despues de la absorcion de cierta cantidad de alcohol. La escitacion medular origina poco á poco, efectos más característicos. Se agita uno de aquí para allá, se dan paseos de arriba á abajo, se dirige uno en todos sentidos; experimentase un vehemente deseo de bailar, de moverse, de levantar pesos enormes, y en medio de esta escitacion exclusivamente muscular, la inteligencia permanece tranquila: pero de pronto, por una palabra que dice casualmente algun circunstante, por una advertencia lógica y natural que acaben de hacer, sobreviene una risa casi involuntaria, risa prolongada, nerviosa, convulsiva, que no se podria justificar y que parece interminable. Una vez terminada esta inmensa carcajada, se siente que se ha hecho el ridículo; recóbrase el sentido y se comprende que si se ha reido de aquel modo, era por que se acaba de sufrir los primeros efectos del veneno.

Desde entonces, las ideas son cada vez más numerosas. Es un fuego artificial perpétuo, una ráfaga de chispazos que estallan en todas direcciones. Las ideas se suceden unas á otras con una rapidez vertiginosa. Los pensamientos van y vienen, chocan desordenadamente, sin leyes aparentes y siguiendo en realidad, las reglas fatales de la asociacion de las ideas y de las impresiones. Se habla con verdadera agitacion, casi con furor; se incomoda uno al ver en derredor personas que no participan de la embriaguez que uno experimenta, indignándose al ver la lentitud de sus concepciones. En vano querríase expresar lo que se siente; el lenguaje no es lo

suficientemente rápido, para significar la inmensa rapidez del pensamiento. Las ideas tristes ó alegres, altivas ó humildes, generosas ó cobardes siempre exageradas. Como en la embriaguez, no se reconocen ya los reducidos y justos límites.

Quos ultra citraque nequit consistere rectum.

Del mismo modo que los médicos dicen al hablar de un tejido que se ha hipertrofiado, cuando ha aumentado de volúmen y de espesor, así también puede decirse que hay una hipertrofia en las ideas. Lo que en el estado normal originaría una ligera incomodidad, conviértese en un temible dolor que nos hace llorar y quejarnos de nuestra suerte. Las cosas más sencillas se cambian en efectos teatrales, hasta el extremo de anunciar con trágico acento que es tarde ó que hace viento. Todos estos disparates inspiran una alegría infantil, que no se trata de disimular, pasando de la risa á las lágrimas, sin transición de ningún género. Exagérase el amor propio hasta el extremo, de temer siempre ver el desprecio en el rostro de los circunstantes, y sin embargo, está uno tentado á despreciarles por su ignorancia; hasta tal punto se cree superior á los demás hombres, el individuo que ha tomado hachich.

De modo, que sin hablar aun de las alteraciones sensoriales, podemos decir que la personalidad moral está completamente transformada. No sé si habrá notado hasta qué punto todos estos fenómenos, se asemejan á los que se observan en el histerismo. Por regla general, las mujeres histéricas son muy inteligentes, tienen concepciones brillantes, una imaginación viva y fecunda; pero es defectuosa por dos razones de gran peso: por la exageración de los sentimientos, y la falta de voluntad. Ahora bien, este doble carácter se encuentra de igual modo en el hachich.

La exageración de los sentimientos, hace que, tanto en las histéricas, como en las personas que han tomado hachich, todas las ideas, todos los sentimientos sean desmedidos, lo mismo el placer que el dolor. Exáltase su amor propio hasta el extremo, de que no se les puede hacer la más pequeña observación sin herirles mucho. A veces lo que toman por una ofensa es una sencilla advertencia. Tratan además de dramatizar la vida. La existencia vulgar, sencilla, que la necesidad de los hechos les impone, no les impide satisfacer esta tendencia teatral que

les domina. Representan con igual éxito la tragedia ó la comedia en las escenas más vulgares. El terror, la alegría, el dolor, la cólera, todo lo dramatizan, sobreviniendo estas pasiones casi de improviso, sorprendiendo á todo el mundo por su movilidad brusca é intensa. En lo que se refiere al hachich, como ya lo hemos dicho, se observa la misma metamorfosis en los sentimientos. Recuerdo que en uno de mis amigos que habia tomado esta sustancia, y habia llegado al período de embriaguez, quise explorar su sensibilidad mediante un alfiler, y sólo la vista de éste, le inspiró un terror profundísimo. Huyó gritando, como si quisiera hacerle una grave herida y por último se echó á mis plantas rogándome en nombre de la amistad y de todo lo que yo más quisiese en el mundo, que no le sometiera á aquel cruel suplicio; y para implorar mi piedad ó para expresar su terror, hallaba los gestos y los acentos más trágicos, que hacían el efecto más ridículo que imaginarse puede.

La impotencia de la voluntad es muy notable en las histéricas, son incapaces de contenerse y dominar sus sentimientos. Según una frase consagrada por el uso y muy exacta, dicen todo lo que se les pasa por la cabeza; apenas han concebido un pensamiento, cuando los expresan inmediatamente en alta voz, sin preocuparse de las consecuencias de su lenguaje, de modo que el desbordamiento de frases y necesidades, depende no tan sólo de la exaltación en las ideas, sino sobre todo, de que todas se expresan. De modo, que si se habla durante algún tiempo con una histérica, compréndese al momento las contradicciones, mentiras y disparates de sus pensamientos, como quiera que ni el juicio ni la voluntad, intervienen para rectificar lo que hay de defectuoso. Por la misma razón, un acceso de cólera, de tristeza ó de alegría, no puede disimularse, y los sentimientos reinan por completo. Las histéricas desconocen esa especie de poder ponderativo, que hace juzgar que conviene decir una cosa y callar otra.

Ahora bien, en el hachich este poder sobre uno mismo, ha desaparecido por completo. No se puede uno dominar, ya no se pertenece, abandonándose por completo á las concepciones más ó menos razonables de la inteligencia.

Un día que habia tomado una dosis muy débil de hachich, no sintiendo efecto alguno, fui á una reunión de confianza, donde escuchaba

tranquilamente una conversacion bastante seria, cuando de pronto, una frase de un comensal, me hizo prorrumpir en alegres demostraciones, expresando mi entusiasmo acerca de la originalidad del pensamiento que acababa de decir: mi ocurrencia no era absurda, sino exagerada, y apenas la concebí, se tradujo á pesar mio, *sin mí*, por decirlo así, en un gesto exterior y en palabras que espresaban lo que yo experimentaba; pero muy en breve, recobrando mis sentidos, me avergoncé de mi exageracion, y verdaderamente no sé lo que pensarán aun de mí los que han asistido á esta lamentable escena. Si hubiera tomado una dosis mayor de hachich, no me hubiera espuesto á semejante inconveniencia, pues entónces se comprende perfectamente que no es uno dueño de sí mismo. Originase una especie de desdoblamiento del pensamiento, merced al cual, se dá una cuenta de que ya no es un acto consciente y voluntario, de las palabras que se dicen ni de los gestos que se hacen. Desconfíase de sí propio, y se temen los propios pensamientos, hasta el punto de tratar de sustraerse cuanto ántes al público y quedarse solo ó con personas de confianza, á fin de no dar un lamentable espectáculo. Uno de mis amigos, que habia tomado una cierta cantidad de hachich, agitábase convulsivamente y pedia con insistencia que le condujeran á su casa. "No sé lo que haré, decia, pero podria hacer necedades." Cada vez que volvía á la lucidez, este temor, por otra parte justificadísimo, imponíasele nuevamente. En algunos casos patológicos, hállase tambien esta impotencia de la voluntad, y muy frecuentemente los médicos de las casas de locos, ven acercarse á ellos desgraciados que ruegan se les encierre, porque sienten, segun dicen, que les vuelve la locura y que podrian cometer algun acto reprensible.

Estos fenómenos psíquicos son, sin embargo, los más característicos del hachich. Hay otros dos, que no se encuentran más que incompletamente, en todas las demás intoxicaciones, á saber: la alteracion de las nociones del tiempo y del espacio. El tiempo parece de una estension desmesurada. Entre dos ideas claramente concebidas, se cree concebir una porcion más, indeterminadas é incompletas, de las que se tiene una conciencia vaga, pero que admiran por su número y extension. Parece, pues, que estas ideas son innumerables, y como el tiempo no se mide

más que por el recuerdo de las ideas, de aquí que aparezca prodigiosamente largo. Supongamos, por ejemplo, que, como sucede con el hachich, en el espacio de un segundo, concebimos cincuenta pensamientos diferentes; como por regla general, para concebir esta serie de pensamientos, necesitamos varios minutos, nos parecerá que estos minutos han pasado, y sólo consultando con el inflexible reloj que señala con regularidad el tiempo trascurrido, nos apercibiremos de nuestro error.

Con el hachich, la nocion del tiempo está completamente equivocada; los segundos son años y los minutos siglos: pero aún paréceme insuficiente ese lenguaje para expresar esta ilusion, y creo que no se comprenderá bien sino despues de haberlo experimentado. Parece que se presencia la caída lenta y cadenciosa de las horas, en el reloj de arena del tiempo.

Nada puede compararse á esta ilusion, y sin embargo, durante el ensueño, ó mejor dicho, en el estado intermedio que ya no es vigilia porque tampoco es sueño, se experimenta algo parecido. Recuerdo que una noche, trabajando con uno de mis amigos y abrumado por el cansancio, le rogué me dejara dormir durante algunos minutos; cuando me desperté, me aseguró que habia cerrado los ojos escasamente un segundo despertándome enseguida. Este reducido espacio de tiempo, me pareció empero muy largo; habia podido tener un sueño muy complicado y con muchos detalles merced á la multiplicidad de mis concepciones, y creía que la duracion del tiempo trascurrido era considerable. Lo propio sucede cuando un individuo dormido se despierta sobresaltado, á consecuencia de la caída del pabellon que cubre su cama.

El choque origina una serie de sueños más largos de contar que de concebir. Nuestro individuo se cree trasportado á una alta montaña, y se encuentra rodeado de una multitud que le es hostil. Le precipitan desde lo alto de una roca, y despues de una caída que le parece que dura siglos, va á romperse la cabeza en un valle; todas estas concepciones han tenido apenas medio segundo de duracion, tiempo suficiente para despertarse por la caída de un trozo de madera. Se puede tambien provocar fácilmente una ilusion parecida por una especie de experimento psicológico. Así, por ejemplo, cuando se vá en coche, nos sentimos atacados por el sueño

y nos esforzamos por resistirle; se abrirán y cerrarán los párpados muy frecuentemente, y tanto el espacio, como el tiempo recorrido, mientras que los ojos han permanecido cerrados, nos parecerán enormes. Es más, hasta no es necesario tener sueño, para originar esta ilusión acerca del espacio de tiempo transcurrido. Cerrando los ojos, el camino que se recorre, es decir, el tiempo durante el cual le recorreremos, nos parecerá interminable.

El que conozca el trayecto y sepa que no es muy largo, creará á cada paso que ha llegado y al abrir los ojos á cada momento, hallará una nueva decepción. Y es que efectivamente, al ensimismarse sin ver ni oír nada, no se tiene más que una noción muy imperfecta del tiempo real.

Por el contrario, cuando todos los sentidos se hallan despiertos y atentos, corrigen á cada paso, la apreciación que se halle completamente basada en datos psicológicos.

De modo que no conocemos sino muy inexactamente los servicios que nos presentan á cada momento todos nuestros sentidos, y solo por medio de la reflexión y del análisis de los hechos psicológicos, llegaremos á darnos una cabal cuenta de los mismos.

Sea lo que quiera, en el sueño y en el ensueño esta ilusión acerca de la duración del tiempo, es vaga é indeterminada. Por el contrario, con el hachich, adquieren una claridad sorprendente. También lo es muy mucho, la ilusión de la vista, que nos hace creer inmensas, distancias muy cortas; yo no sé que haya sido observada esta ilusión en otras circunstancias, que en el envenenamiento por el hachich, y no podría, en manera alguna, darse de ella una explicación racional; hasta la descripción misma, es bastante difícil. La ilusión hace que un puente, una senda, nos parezcan que no tienen fin y que se prolongan á distancias increíbles, inverosímiles. Cuando se sube una escalera, parece que los escalones se prolongan hasta el cielo. Un río, del cual se percibe la orilla opuesta, parece tan ancho como un brazo de mar. En vano se quiere uno dar cuenta del error que padece. El juicio no puede rectificar esta apariencia y se dice: hé aquí un puente que tiene 100 metros, pero me parece tan largo como si tuviera 100.000.

Además de estas observaciones del espacio y

del tiempo, que son muy tenaces y persisten con frecuencia más de veinticuatro horas, después de la ingestión del veneno, existen otras ilusiones tan extrañas como queramos suponerlas. Sin embargo, las alucinaciones son raras, por más que el Sr. Moreau haya observado un notable ejemplo.

La distinción entre la ilusión y la alucinación es á veces muy difícil de establecer, pero, sin embargo, hay una diferencia entre estas dos manifestaciones morbosas de la actividad psíquica. Cuando un loco vé junto á sí, un espectro que anda y habla, es víctima de una alucinación. Si, por el contrario, cualquiera de noche, es un bosque umbrío, ante un tronco de árbol de extrañas formas, cree ver un espectro, en este caso es una ilusión.

La ilusión supone una sensación verdadera, cuya percepción es exagerada y falsa, mientras que la alucinación sobreviene espontáneamente, sin que sea necesario para despertarla una sensación precedente. Ahora bien, en el hachich las sensaciones son exageradas de tal manera, que dan lugar á innumerables ilusiones. Las personas que nos rodean, parece como que adoptan fisonomías amenazadoras, que se burlan de nosotros, ó que nos desprecian... Se vé en sus rostros el terror, la cólera, el descontento, todos los sentimientos que realmente están muy lejos de experimentar, y por una rara ilusión, creemos ver á cada instante cambiar las gesticuladoras fisonomías que nos rodean. El ruido más ligero, retumba con estrépito; tan pronto son caídas de agua, como cataratas monstruosas, estrepitosas músicas ó brillantes armonías. Algunas notas musicales se convertirán en un concierto de celestes acordes, que se escuchan con recogimiento ó con pasión. He visto personas, por lo general muy poco sensibles á la música, que estaban sumidas con solo algunos sonidos musicales, en un estado de beatitud indescriptible, muy semejante al éstasis que se describe en los libros sagrados, hallándose entonces el cerebro en un estado de éretismo tal, que la más pequeña excitación procedente del exterior le hace, por decirlo así, vibrar completamente. Por lo demás, para describir todas estas sensaciones, no queda más que recomendar la lectura de las brillantes páginas que Teófilo Gauthier, muy aficionado al hachich, les ha dedicado en su relato titulado *El club de los Hachichi-*

nos (1). Después de Teófilo Gauthier, cualquier ensayo descriptivo sería difícilísimo; así que nos contentaremos con insistir sobre otro punto fisiológico. Supongamos que la ilusión sea más poderosa que en todos los ejemplos precedentes, en lugar de ser una sencilla perturbación de la percepción, originará una perturbación del concepto. En la vida común y ordinaria, las impresiones exteriores despiertan en nosotros ideas múltiples, además de la asociación de las ideas, entre sí existe la unión de las impresiones y las ideas; por ejemplo, un sabor, un olor, un ruido, dan lugar á una infinidad de conceptos que se suceden según el sentido á que los atribuyamos. Aquí, aun persiste la facultad de la atención enteramente; merced á ella, podemos interrumpir la serie de conceptos que posean un sabor, un olor ó un ruido. A veces, cuando se fija la atención sobre otro objeto, nada oímos, nada vemos de lo que pasa á nuestro alrededor; en realidad vemos y oímos, pero al propio tiempo y sin que siquiera lo advirtamos, la voluntad y la atención eliminan y destruyen esta nueva sensación que pasa por la inteligencia sin dejar rastro alguno. Con el hachich, merced á la pérdida de la voluntad, así como á la intensidad de las percepciones y á la excitación cerebral que experimentamos y que se apodera poco á poco de nosotros, una impresión externa, origina una serie de conceptos delirantes, que nada puede detener. De la misma manera que al caer una piedra de lo alto de una montaña, no puede detenerse y rebota de roca en roca, arrastrando en pos de sí avalanchas de nieve y polvo, así también agrándase poco á poco una sensación y se transforma, en el misterioso laboratorio de las facultades intelectuales. Por ejemplo, durante el sueño la picadura de un alfiler nos hace soñar que nos dan de puñaladas en circunstancias rarísimas, y un movimiento de la cama, nos hace creer no sólo en un terremoto, sino en todo lo que con este fenómeno se relaciona. Podría citar análogos ejemplos respecto al hachich. Los calambres que se sienten en los

miembros y en la espalda, son el punto de partida, las más de las veces, de una porción de ideas absurdas. Un día, en la fonda Pimodan, el señor X..., que había tomado hachich, estaba en la mesa. Detrás de él, estaba colgado un grabado que reproducía el magnífico cuadro de Salvator Rosa, cuyo original se conserva en el Louvre, y que representa una batalla. En primer término, hay un gran caballo blanco y negro, cuya vigorosa grupa se percibe en plena luz, y el cual se endereza bruscamente ante la lanza de un militar. De pronto, X... sintió un calambre doloroso en el cuello, é instantáneamente por una concepción involuntaria y rápida, supuso que era el caballo que estaba tras él que le había dado una patada en la nuca. De modo, que una sensación real, había ocasionado un concepto evidentemente falso; ahora bien, si la dosis de hachich hubiera sido más fuerte, no es dudoso que habría seguido en su error, pero X... no estaba más que al principio, y el juicio, hasta entonces, casi intacto, rectificó muy pronto la idea delirante.

El Sr. Moreau insiste sobre la semejanza que existe entre estas ilusiones del hachich y el delirio sistemático de los enajenados. En la mayoría de los locos, la idea delirante tiene un origen real; una sensación, un dolor, una impresión procedente del exterior; los locos parten de ahí como de un principio, para concebir, por una especie de inducción, muy lógica en la mayor parte de sus partes, todo un sistema de errores.

Por ejemplo, tienen náuseas y dolores gástricos, y deducen que les han envenenado, que se les quiere matar, que por todas partes se agitan sus enemigos, los cuales mezclan veneno con sus alimentos. Las mejores razones del mundo caen por su base, ante la fijeza de un delirio semejante, y sería inútil pretender refutarles, pues á cada momento repiten que tienen la prueba de lo que dicen, y que ya notan perfectamente que se les envenena. Hé aquí precisamente, lo que se encuentra en la embriaguez del hachich. Cada sensación origina un loco pensamiento, ó mejor dicho, mil pensamientos desprovistos de razón. Parece como que entonces se rasga verdaderamente un velo, y que se nos concede con esta preciosa sustancia el don de presenciar el trabajo intelectual. Ese engendro misterioso y silencioso á la par, que en el estado normal produce nuestros pensamientos y juicios, no tiene

(1) También el hachich, bajo la forma de tintura alcohólica, se ha empleado en *Freno-patología*, para disipar la tristeza morbosa. El doctor Giné (de Barcelona) lo emplea con frecuencia asociado á la belladona, y asegura en su obra, que de aquella especialidad trata, que indudablemente su empleo ha ejercido una acción benéfica. (N. del T.)

ya ni misterio ni silencio, se vé el modo de union y encadenamiento de todo, siendo testigo del brote de las ideas; desgraciadamente ya no somos dueños de ellas, y nos vemos obligados á seguir las en su desordenada carrera. Así es que los tres estados de sueño, locura é intoxicacion por el hachich son tan análogos que no se pueden establecer entre ellos diferencias esenciales. Las impresiones exteriores son, por decirlo así, todo poderosas, y la inteligencia está sometida sin freno alguno á la escitacion sensorial. Es cierto que en el estado de vigilia, las escitaciones externas trasforman ciertas ideas y despiertan otras, pero no tenemos más conciencia que la que queremos, la atencion y la voluntad cubren con denso velo todo este trabajo inconsciente, y en medio de la confusa actividad de las operaciones intelectuales, la inteligencia no vé más que lo que quiere ver. (1)

Lo que diferencia la embriaguez del hachich, de las del alcohol y del cloroformo, es que la memoria permanece intacta. Recuérdase con asombrosa exactitud todo lo que se visto, hecho y dicho. Sin embargo, si la dosis del veneno es mayor, la pérdida de la memoria es completa, en cuyo caso hay delirio, y delirio furioso. El hachich, es peligroso á estas dosis, por más que no creo que se haya consignado en Europa un sólo caso de muerte debida á esta causa. No obstante, se ha visto que el delirio persistía durante algunos días y afectaba formas alarmantes. Por lo demás, como cuando se toma hachich, no se sabe nunca con precision qué dosis de sustancia verdaderamente activa se absorberá, es prudente que alguien en pleno uso de su razon le vigile, y acaso tenga necesidad de impedir que su amigo se tire por el balcon, pues se siente uno tan ligero y vivo que se cree fácilmente que se poseen alas, y podríamos ser víctimas de esta ilusion. Además de esta forma de delirio que es bastante comun, hay aun otras muchas tan raras, como más no pueden ser, y que en momentos dados acarrear graves consecuencias.

En Oriente, el uso del hachich está muy ge-

(1) Los que deseen profundizar más en todo lo que á los estados intermedios y á la locura se refiere, pueden leer las magníficas lecciones que sobre la *Razon humana en sus tres estados*, pronunció el malogrado Dr. Mata en el Ateneo Científico y Literario de Madrid y que constituyen una obra acabadísima sobre la materia.

(N. del T.)

neralizado. Casi siempre se fuma en grandes pipas que circulan en ronda. El humo es muy agradable y exhala un olor aromático particular. Cuando en el Cairo ó en Damasco se penetra en ciertos cafes árabes, siéntese ese aroma penetrante que se agarra á la garganta y embriaga aún á los que no fuman. En esta débil dosis, el hachich produce una especie de soñolencia, durante la cual, los objetos exteriores afectan formas fantásticas y pasan como un sueño ante la abotagada inteligencia. Una música monótona y gangosa, sume dulcemente en este sueño. En los muros están groseramente pintados figuras raras, azules y rojas, como camellos, muñecos grotescos (*karagheuz*), ó pura y simplemente líneas cuadradas ó triángulos entrecruzados. Para los fumadores, estos rudimentarios dibujos despiertan deliciosas ilusiones, y se creen trasportados al Paraíso de Mahoma; sin embargo, para deleitar con narraciones la ociosidad de los concurrentes, un cantador entona un largo cuento, medio religioso y medio heróico, compuesto de coplas, entre las cuales la música vuelve á empezar su interminable ritmo. A veces uno de los fumadores se levanta titubeante, y casi aullando se estasia ante un objeto fantástico que acaba de percibir en su delirio, encomiando la dicha de la embriaguez del hachich. Entonces todos los demás se echan á reir estrepitosamente, y enseguida, con ese profundo sentimiento religioso que nunca abandona á los orientales, y que nosotros desconocemos por completo: ¡que Allah sea contigo! ¡loor á Allah! dicen al que acaba de hablar. Con frecuencia el cantor, deseoso de participar del comun beneficio, desea fumar á su vez; le dan la bienaventurada pipa, y con una verdadera delicia aspira algunas bocanadas, y en algunas ocasiones para divertir la concurrencia hace al fumar gestos grotescos que encantan á los fumadores, volviendo despues á empezar el canto entrecortado por música, y sin que ni el canto, ni la música, ni el hachich, parezca que hastían á nadie. Nunca olvidaré este espectáculo, que un oscuro rincon de los tumultuosos bazares de Damasco, al resplandor de una lámpara humeante y al son del tamboril y de la guitarra de tres cuerdas, me ha dado á conocer una de las maneras de sér del Oriente.

CÁRLOS RICHEL.

Traducción de M. Tolosa Latour.

(Concluirá.)

LA CRISIS INDUSTRIAL.

EXCMO. SR. D. EMILIO CASTELAR:

Usted que ha presidido en momentos difíciles para la patria una Asamblea y un gobierno, dando públicas muestras de patriótica energía y de iniciativa vigorosa en defensa del orden y de la unidad nacional, con aplauso de todas las clases y de todas las fortunas, y que preside ahora una reunion de representantes catalanes para aminorar en lo posible la crisis agrícola, fabril y manufacturera por que atraviesa el país, tiene el derecho de oír todas las opiniones, y los escritores públicos tenemos la obligación ineludible é irrecusable de exponer todos los pareceres.

Cataluña sufre quebrantos, quebrantos que se extienden por una ley económica al resto de la península. Las guerras civiles dejan siempre como herencia fatal, los desniveles en los presupuestos y el desequilibrio transitorio entre la producción y el consumo. Las conspiraciones de 1824 á 1832, el estado de guerra desde 1834 á 1839, los desórdenes desde 1840 á 1843 y la segunda campaña carlista desde 1870 á 1875, tenían que producir, y produjeron, en las transacciones agrícolas, fabriles y manufactureras una paralización mayor ó menor, pero siempre peligrosa para el trabajo y para el obrero.

Y esa paralización, más sentida que pensada, se atribuyó, y se atribuye al resultado ó á la ineficacia de las leyes arancelarias, cuando es principio constante y permanente de que la clausura de las fábricas y la suspensión de los talleres se debe á otras causas, y responde á distinto origen.

Francia, que ha pasado por una guerra reciente; la Gran Bretaña, que se prepara á otra, no menos ruda que la de 1855; Alemania, en la plenitud metálica de su vida nacional; Italia, engrandecida por el territorio y por la población; Portugal, en vías de progreso, merced al orden y á la paz interior; todas esas naciones son víctimas en estos momentos de una gran crisis mercantil. ¿Pueden y deben achacarse á leyes y procedimientos aduaneros las dificultades que la industria y el comercio soportan con admirable resignación? De ninguna suerte. La indemnización satisfecha por la Francia con

detrimento de su numerario; el cobro de 5.000 millones de francos por la Alemania, destruyendo la relación de los cambios y la armonía del presupuesto; el papel-moneda y la deuda contraída por Italia, que asciende á sumas importantes; los gastos hechos y los créditos votados para material de guerra por el Parlamento inglés, y la extensión de los impuestos sobre el consumo en Portugal, tenían que traer un desnivel entre las fuerzas productoras y consumidoras de los Estados. Y no se diga que la producción es la misma de antes, y que el consumo tiene que ser el mismo de siempre, no. La producción en Europa se ha aumentado considerablemente, merced á los adelantos de la maquinaria, y á los inventos industriales. A medida que el trabajo del hombre se utiliza ménos y los motores mecánicos se emplean más, resulta una disminución de fuerzas humanas, y un aumento de medios productores. Y la prueba es la siguiente: dado el aumento de producción que ha tenido el mundo industrial en el trascurso de los últimos veinte años, averiguar el aumento de población que tuvieron los Estados europeos en ese mismo período de tiempo. Sin alejarnos de la madre patria, fijémonos en España. Dado el censo de 1857 y el de 1877, ¿qué aumento de población ofrece el segundo sobre el primero? Dada la fabricación de 1857 y la producción de 1877, ¿qué aumento de materia elaborada y fabricada resulta entre la una y la otra?

Haciendo esas sumas y restas, que los hombres de Estado se hallan en el caso de practicar, se ve de una manera clara y perceptible que la producción nacional aumenta en proporciones superiores, pero muy superiores, á la población. Y de aquí esas crisis, lentas siempre, pero terribles en momentos dados, que las ciudades y los pueblos industriales arrastran con paciencia unas veces, y con mal disimulada desesperación otras.

Y ya que hablo á Vd., Sr. Castelar, de fábricas españolas, limitaré, por el pronto, mis indicaciones á los establecimientos industriales de Béjar, una de las más cultas y de las más laboriosas ciudades de la histórica Salamanca. Pues bien; Béjar tiene el privilegio, muy merecido por cierto, y llamo privilegio, porque los productos extranjeros no admiten ni se presentan á la competencia, de vender sus paños al ejército para el vestuario del soldado. Durante la guerra

civil, la fabricacion estaba sostenida de dia y de noche por los pedidos militares, como que habia que vestir á 400.000 hombres, defensores todos de la libertad y de la patria. Terminada la lucha, espedidas las licencias semestrales, creadas las reservas, mermados los regimientos y escuadrones, y dispuesto por la ley que sólo 100.000 soldados estén con las armas en la mano, hubo de ceder la fabricacion en un 75 por 100, quedando reducida á la cuarta parte de los años anteriores.

Durante la guerra, la industria pañera bejarana prosperaba; durante la paz, de esa bendita paz que tanto apetecíamos, esa misma industria se encuentra sin vida, sin movimiento, sin transacciones. ¿Puede achacarse el resultado adverso á las leyes arancelarias? ¿Puede achacarse, sin injusticia notoria, á causas políticas?

Pues bien; Cataluña se encuentra en una situacion parecida, pero por motivos diversos, y lo lamento como español y como hijo de Galicia. Tengo tal predileccion por las provincias del antiguo Principado, quiero tanto á los naturales de aquella tierra, ennoblecida por el trabajo, admiro con tal sinceridad los productos de su suelo y las procedencias de sus talleres, que, fuera de España, bendigo á Cataluña por la actividad de sus hijos y por el propio valer de aquellos habitantes.

A todas partes del mundo llevan su iniciativa, y en todas partes se esponen sus productos. ¡Ah! Los catalanes exportan riquísimos vinos, sal, tejidos, jabones y calzado en gran cantidad para América; tejidos de algodón, lana y seda para el resto de Europa; pañería fina para los puertos del Plata; objetos de quincalla para Asia, y lujosas impresiones para lejanas tierras. Hasta el mercado algodónero de Galicia, que antes beneficiaba Inglaterra sin rival, por ó sin conducto de la Aduana, está dominado en aquel extenso territorio por la industria española, cuyos productos aventajan en baratura á los de la Gran Bretaña.

Así es que la crisis industrial de Cataluña es, ¿y por qué no decirlo? la crisis industrial de todo el país. Sí, esa crisis nació, y esa crisis sobrevino, ya por intestinas discordias, ya por sequías prolongadas, ya por gastos inevitables de la guerra, ya por el desenvolvimiento magestuoso de la fabricacion.

Y cómo contener su marcha y cómo se debi-

litarán sus efectos; hé ahí la cuestion que debemos examinar.

Aún dado caso que fuera posible echar por tierra la reforma arancelaria de 1869, volviendo á las antiguas prohibiciones aduaneras, ni el consumo se aumentaria ni el movimiento mercantil encontraria alicientes en el mercado. La prohibicion legal crea el fraude, la proteccion desmesurada aviva el contrabando, fuente de toda inmoralidad. En el momento que la ley impide ó imposibilita la entrada de productos extranjeros, la iniciativa privada busca por otros medios las facilidades de surtir los almacenes nacionales. De aquí esa série de penalidades, casi siempre ilusorias, en que la codicia vence, por desgracia, á la conciencia.

La escuela proteccionista, cuando se dirige á colocar los artículos nacionales y extranjeros en condiciones de honrosa competencia, suele dispensar un bien, pero cuando busca en las tarifas aduaneras el medio de favorecer el *statu quo* á costa del país consumidor, en ese caso crea una industria artificial, sin base de existencia y de progreso. Por el contrario, la escuela librecambista dejándolo todo á la iniciativa de los particulares y viendo en las aduanas sólo un origen de renta, dificulta toda iniciativa y hace imposible el empleo de nuevos capitales en los establecimientos manufactureros del país.

Si no queremos ser tributarios del extranjero es de todo punto indispensable que los poderes públicos protejan las *verdaderas industrias*, aquellas que tienen elementos de vida, y esa proteccion tiene que ser gradual, segun las circunstancias y los tiempos, y tiene que sujetarse á *reformas* útiles y duraderas.

Pero vengamos ya á los remedios que podrian emplearse para detener, y solo para detener, la crisis existente.

En mi sentir son vários los procedimientos y las medidas que pudieran emplearse. Ante todo conviene facilitar la navegacion de altura. Sin este poderoso auxilio nada adelantariamos.

Usted sabe, Sr. Castelar, que los buques mercantes españoles cuando salen para nuestras provincias ultramarinas ó para las repúblicas hispano-americanas, llevan carga de productos nacionales, con objeto de aprovechar el flete de retorno, ya en la compra y conduccion de azúcar colonial, ya de cacao Caracas ó Guayaquil. De esta suerte compensan la baratura del precio

de ida con la ganancia de la mercancía transportada á la vuelta. Pero desde hace algun tiempo les es imposible adquirir azúcares y cacao por varias razones; la primera porque el azúcar peninsular y el procedente de los puertos de Europa (Marsella, Liverpool y Londres) se vende en la Península á más bajo precio que el traído directamente de Cuba ó Puerto-Rico, y la segunda porque los cacao han tomado un valor en las naciones productoras á causa de la pérdida de cosecha, que nuestros fabricantes de chocolate piensan ya utilizar los procedentes de otros países. Para favorecer el comercio con las provincias españolas de Ultramar y la navegación de altura es preciso:

1.º Rebajar los derechos arancelarios á los azúcares coloniales que se introduzcan en la Península é islas Baleares, poniéndolos en análogas condiciones tributarias que sus similares, ya sean de las provincias de Andalucía y Murcia, ya procedan de los depósitos de Europa.

2.º Estimular la navegación de altura, ofreciendo primas á los buques que, sin tocar en ningun puerto extranjero, hagan viajes redondos con carga completa, desde los puertos de la Península á los de la Habana, Puerto-Rico, Filipinas y Repúblicas hispano-americanas, y viceversa.

3.º El beneficio de la igualdad de bandera respecto á la Península é islas Baleares, sólo deben disfrutarlo los buques que procedan directamente de puntos de sus respectivas nacionalidades, y guarden á nuestra bandera la misma reciprocidad é igual tratamiento, es decir, que los terceros pabellones quedan fuera del alcance de este beneficio, porque los tratados de comercio sólo nos obligan á conceder la igualdad al tráfico mútuo entre las naciones contratantes.

4.º Todo producto de Asia y América, que proceda de los depósitos de Europa, ya venga en bandera española, ya en bandera extranjera, estará sujeto á un recargo, en la forma que se considere oportuno y con arreglo á la autorización contenida en el art. 36 de la ley vigente de Presupuestos.

5.º Revisar el arancel de Puerto-Rico, Cuba y Filipinas, en el sentido de favorecer la navegación directa de la marina mercante española á las provincias de Ultramar.

Y 6.º Limitar todo lo posible los impuestos, ya permanentes, ya transitorios, que sufren los

buques en todos ó algunos de nuestros puertos.

Crea usted, Sr. Castelar, que la decadencia marítima es lo primero á que hay que atender con solícita perseverancia. De lo contrario, se pudrirán nuestros buques mercantes en los puertos de Barcelona, Bilbao, Cádiz, Málaga, Santander, Coruña, Vigo y San Sebastian, que representan una gran riqueza y que señalan un gran progreso.

Desde el momento en que la marina mercante salga de esta crisis gravísima, todas las demás industrias nacionales se irán reponiendo de pasados quebrantos. Nuestros buques exportan los artículos y productos del país, nuestros buques facilitan la venta de objetos elaborados, nuestros buques llevan á todas partes y recuerdan en todas las naciones el estado comercial de España.

Bien sé, Sr. Castelar, que los tejidos de lana, por errores valorables y por introducciones fraudulentas, luchan en el mercado con los productos extranjeros; pero esos errores, en todo tiempo y ocasion, deban subsanarse y esas introducciones, que el contrabando y la guerra han facilitado, tienen que mermar por la vigilancia de los poderes públicos y por la paz que felizmente disfrutamos.

Bien sé, Sr. Castelar, que las fábricas de algodón, que á tanta altura han colocado en pocos años el nombre industrial de España, se ven paralizadas unas y á punto de suspender sus trabajos otras; pero débese en parte á la disminucion del caudal de aguas, cuyas corrientes dan fuerza impulsora á la maquinaria, y en parte tambien á la falta de venta y de pedido en el comercio nacional, y esas causas, generales ó transitorias, no desaparecerian, como alguien supone, por un amplio, generoso y armónico proteccionismo.

Bien sé, Sr. Castelar, que los fabricantes de objetos de bronce y otros metales sufren resignados el monopolio del mercado de París; pues mientras nosotros exportamos como primeras materias el cobre y el zinc, los franceses y los ingleses nos los devuelven manufacturado y convertido en infinidad de objetos, que por el trabajo á ellos incorporado representan un valor cincuenta veces mayor: pero esa dificultad, prevista y lamentada, tiene su compensacion rectificando las valoraciones y clasificaciones del arancel hasta el punto de que disfruten la proteccion legal del 25 por 100.

Bien sé, Sr. Castelar, que otras industrias padecen, y otros obreros se hallan sin trabajo, y otros establecimientos permanecen en clausura; pero todo depende, más que del error de las valoraciones, de la exigencia de la ley y de la falta de equidad de los impuestos, del desnivel entre la producción y consumo y de los efectos inevitables que dejan en pos de sí las guerras civiles ó nacionales.

Además nuestro carácter *español* es muy dado á usar artículos extranjeros. La moda se impone de tal suerte á nuestros compatriotas, que se despepitan por una etiqueta, una marca ó un certificado extranjero. El vestido, el mobiliario, el tocado, todo lo que venga de Francia y de Inglaterra, de Bélgica ó de Alemania, es bueno, ó todo lo que parezca que procede de esos países, sin tener en cuenta que el paño usado en nuestros trajes y el adorno que lleva el bello sexo suele ser, y es, por punto general producción española pero con cierto parecido extranjero.

Por si usted lo ignora, le dire que en las grandes poblaciones la gente elegante tiene á gala vestirse con paños y telas inglesas, belgas ó alemanas, porque son las más *caras*. Pero es el caso que esas telas y esos paños, muchos de ellos, proceden de Tarrasa, Olessa y Sabadell, y el comprador cree inocentemente, porque vé el marchamo de Irún ó Santander y la marca de la fábrica extranjera, que fué confeccionada en otros telares y por manos no españolas. La idea de que procede de fuera del país, hace subir el kilogramo en cinco ó diez pesetas; es decir, que aumenta la estimación del género en el mercado.

Más de una y más de diez veces he podido hacer prácticamente el experimento. Comprado género de Tarrasa, ya delgado, ya grueso, según la estación, con el dibujo apropiado, puesta la tela en obra, y terminada la prenda, los más expertos y áun entendidos, dudaban de la nacionalidad del género y suponían un coste doble del que era en realidad.

Hay, pues, cierta manía en usar patenes y castores extranjeros, cuando aquí se producen tan buenos, si se pagaran al precio de los de allá. Pero como el consumo de los géneros finos es insignificante en el país, las fábricas nacionales, perfectamente montadas, limitan su producción á la clase media, ó sea á las verdaderas necesidades del consumo.

No falta quien crea, y vamos ya á otro punto, que el establecimiento del cabotaje con nuestras provincias ultramarinas, el derecho diferencial de bandera, la reforma arancelaria en absoluto, y la denuncia de los tratados de comercio haría desaparecer la crisis existente. No falta quien crea tampoco, y personas muy doctas, que la suspensión de apremios, la reforma de las tarifas industriales, la apertura de obras públicas, la baratura en los trasportes y las relaciones con las Repúblicas hispano-americanas, facilitaría el término de las dificultades que todos sentimos y que todos lamentamos.

Algunas de las medidas propuestas serían oportunas para el día de mañana, mas no para el momento presente. ¿Quién duda de la conveniencia de los tratados de comercio con las Repúblicas Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Méjico, Nicaragua y San Salvador? Pero esos tratados deben negociarse con gran espíritu de tolerancia, sin mengua de la dignidad nacional. ¿Quién duda que el impuesto de subsidio ha menester de reformas? Pero esas variantes necesitan estudio para que no suceda lo que con las anteriores, realizadas de momento y bajo la presión del tiempo. ¿Quién duda de la conveniencia de abaratar la comunicación y los trasportes? Pero esos propósitos luchan algunas veces con el interés de empresa, cuyos derechos son respetables bajo el punto de vista de la ley.

Lo que, á mi juicio, traería más dificultades que beneficios, es la denuncia de los tratados de comercio, la reforma arancelaria, con ó sin proteccionismo armónico y la declaración de cabotaje. Al denunciar los tratados y convenios de comercio, y al quedar en libertad de hacer ó deshacer, había que legislar de nuevo sobre un punto delicado, en que las escuelas económicas luchan con afán y quizá con más pasión del que debieran. La actual reforma, ó sea la de 1869, es producto de una transacción, es un acomodamiento entre aspiraciones encontradas, en el que no hubo ni vencedores ni vencidos, en el que no aparecen ni libre-cambistas ni proteccionistas. Y respecto al comercio de cabotaje con las provincias españolas de Ultramar, ¿en qué momentos íbamos á declararlo? cuando el tesoro de la Península y el tesoro de Cuba pasan estrecheces metálicas y ámbos presupuestos se saldan con déficit, es decir, que la renta de

Aduanas, aquí y allá, sufriría quebrantos monetarios y se privaría de recursos muy cuantiosos y saneados.

La crisis agrícola, industrial y manufacturera existe y se siente con más intensidad en Cataluña que en el resto de España, no sólo por la falta de consumo sino porque gran parte de la clase media de aquel país empleó sus modestos ahorros en ferro-carriles y en la deuda del Estado, y como las empresas apenas pudieron repartir dividendos y la nación se ha visto en la necesidad de suspender el pago de intereses ó mermarlos en un 66 2/3 por 100, de ahí que la crisis se sienta más en el antiguo Principado que en otras regiones de la Península.

A mi ver, la primera cuestión que debe plantearse, es la de la marina mercante, la más capital y quizá la más decisiva.

A ella se subordinan todas las demás.

Y este consejo que me permito dar á usted, al Sr. Balaguer y demás representantes catalanes, no entraña ninguna mira interesada, porque soy un humildísimo español que vive exclusivamente de sus escritos, sin tener relaciones de ninguna clase con empresas ó sociedades industriales.

Creo que la crisis puede debilitarse algo, debido al concurso patético de todos los partidos; pero por Dios que no lo pidamos todo ni lo esperemos todo de la acción del Estado. La iniciativa particular y colectiva, es un gran bien, si encerrándonos en nuestras propias necesidades buscamos por nosotros mismos los medios de conllevar las dificultades presentes, y prevenir las contingencias futuras.

Dispense usted Sr. Castelar, que haya molestado su atención, quien admiró su talento y su saber en la Universidad como discípulo, y quien le respeta siempre como escritor.

MODESTO FERNANDEZ Y GONZALEZ.

DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA.

(Continuación.)*

XX.

El capital, hemos dicho, no es, como muchos han creído, una especie de abstracción que pueda aumentar ó reducir, á su voluntad, la imaginación; es siempre riqueza, y por lo mismo consumible siempre. Cuando no está inactivo, ó en vías de formación, añadiremos ahora, como un producto entre las manos de su productor, se consume incessantemente.

Sin embargo, el nombre *capital* dá ocasión á que se forjen algunas ilusiones; se admite que sea siempre riqueza esencialmente consumible; pero no faltan muchos que le quieran atribuir una naturaleza particular, y que no siendo así, no produciría interés. En realidad, la riqueza no toma el nombre de capital sino cuando sirve ó puede servir á la producción de una manera cualquiera; pero como casi todos los productos pueden servir para eso, casi todos también pueden constituir capitales. La ciencia sin embargo, no ha ganado mucho con que se hayan utilizado tanto los análisis sobre la naturaleza del capital.

Lo cierto es, que la sociedad no tiene otros procedimientos para formar su capital, sino los que emplea para producir toda especie de riqueza, como lo es igualmente que no acumula más, ni más pronto, sino en la razón que se lo permitan los arreglos sociales que tome, así para su producción como para su consumo. Desechemos de una vez para siempre esa hipótesis irracional *de desproporción entre el capital y la producción*; (no nos referimos á empresas particulares ni á colonias nuevas que participan muchas veces de ese carácter); y aseguremos sin temor que la parte de los capitalistas en la distribución de la riqueza, no puede aumentar sin medida como se ha supuesto sin razón.

Por la economía se forman los capitales, y cada uno economiza en las condiciones que le permite la naturaleza de los medios de su existencia, consumiendo menos de lo que le permiten esos medios; sin embargo, y á pesar de eso, no habrá formación de capital sino cuando esas economías sean consumidas por otro, puesto que en otro caso, esto es,

* Véanse los números 218, y 229, páginas 516 y 561.

no sirviendo para nadie, no constituirán riqueza, ni capital por-consiguiente.

Creerán quizá algunos que hay contradicción entre la definición de la economía y la de capital; se engañarían. Todo lo que se produce se consume; solo para que se consuma se produce, pero no todo se consume tan pronto como se produce, y de esa diferencia de tiempo entre la producción y el consumo resulta la acumulación de capitales. Muchas cosas, es verdad, se consumen en menos tiempo que se producen, como los fuegos artificiales, por ejemplo, y al parecer sucede lo mismo con todas las sustancias alimenticias; pero esto consiste solo en la manera de considerar el consumo de esas sustancias. Un agricultor consume en pan una libra de trigo en pocos instantes; pero no consumirá sino 500 ó 600 libras al año, y en el mismo tiempo producirá ciertamente mucho más. En cuanto á vestidos, habitación, vías de comunicación, etc., su consumo es en general mucho más lento que la producción; y si fuera de otro modo, ¿cómo podrían hacerse economías?

Bastiat manifestó tener una idea harto confusa de la acepción de la palabra *economía* ó *ahorro* al decir: *épargner c'est mettre volontairement un intervalle entre le moment on l'on rend des services á la société, et celui ou l'on en retire des services équivalents*. En rigor podría traducirse su pensamiento de una manera conforme á la verdadera naturaleza de *l'épargne*: pero, puesto que él no lo tradujo mejor, debemos concluir, que no lo percibía bien. En efecto, su modo de expresarse nos permite suponer que una generación económica podría dejar á cargo de la siguiente una enorme deuda por los servicios que hubiese hecho aquella á la sociedad, sin sacar inmediatamente la debida remuneración. La economía no impone obligaciones á nadie; y bien que sea más fácil por medio del crédito, no tiene necesidad absoluta del crédito para obtenerse.

Si no se hubiera economizado, jamás habríamos salido del estado salvaje; habiendo consumido siempre cuanto se produjera, viviendo al día, como suele decirse, la riqueza no habría aumentado jamás, y nos veríamos exactamente en igual condición á las bestias. Al economizar, nos hacemos á nosotros mismos y á la sociedad un inmenso servicio; y de ahí se ha querido sacar la razón de ser del interés del capital, y aún vá más lejos M. Courcelle Senerril, diciendo expresamente: *que economizar es trabajar, y que el interés del capital no es otra cosa que el salario de los que economizan*. MM. Mill y Seniox, cuya opinión ha sido exajerada por Mr. Courcelle, dicen igualmente que el interés del capital es la remuneración de una abstinencia; y que á no ser por esa remuneración el capitalista

no se abstendría; así que, según ellos, el ahorro es siempre una privación, un sacrificio, una pena que merece indemnización.

Es difícil comprender cómo un rico capitalista, que tiene gran mesa, gran tren, que disfruta habitaciones lujosísimas, que viste cuanto quiere y como quiere, etc., etc., se prive y haga un sacrificio por no comer más, por no habitar mejor casa, por no vestir mejor, etc., etc. En cuanto al que sin ser rico, pero teniendo en mira un consumo futuro más agradable ó más necesario, ó bien en mira sólo del mismo consumo que puede serle incierto se abstiene realmente, se debe decir: que es previsora, prudente y juicioso; pero que se impone privaciones, que hace un sacrificio involuntario, no: en otro caso, se podría decir: que nos privábamos de comer cuando bebemos ó de beber cuando comemos, porque sin comer ó sin beber podríamos comer ó beber más; se podría decir que nos privábamos de alimento cuando tomábamos habitación, de habitación y alimento cuando nos hacemos ropa, y de todo cuando viajamos, etc., etc. En tal concepto, no hay consumo que no represente muchas privaciones, puesto que siempre se podría consumir más de una sola cosa, consagrándole toda nuestra fortuna. Se olvida cuando se razona así, que tenemos muchas necesidades, y que el bienestar consiste en satisfacerlas todas convenientemente, es decir, en arreglar con prudencia la economía de nuestra producción y su consumo. La legitimidad del interés del capital no depende, felizmente, de tantas sutilezas.

No es difícil concebir que el ahorro ó la economía es una necesidad creada por la naturaleza de las cosas, y que, por consiguiente, no tenemos para qué ser estimulados por el atractivo del interés del capital para economizar, bien que podamos admitir que ese cebo entre por algo en los motivos de hacerlo. La naturaleza de las cosas nos designa la especie de producción á la cual debemos dedicarnos, y la naturaleza de las cosas producidas, hace que esos productos se consuman lenta ó rápidamente é independientemente de nuestras previsiones. Resulta, pues, que cuando el consumo de esas cosas es más lento que su producción, economizamos al producirlas ó economiza otro con este motivo.

La necesidad de alimento, por ejemplo, designa las cosas que se deben producir para satisfacerla; y la naturaleza de las cosas quiere que su consumo sea casi tan rápido como su producción; por lo mismo, pues, su producción no dará lugar necesariamente al ahorro. La naturaleza de la necesidad de abrigo, designa igualmente los productos que deben satisfacerla; pero la naturaleza de estos productos hace que su consumo sea sensiblemente más

lento que su producción: por consiguiente, se economiza al producirlos. Otro tanto se puede decir de la necesidad de abrir vías de comunicación, de la de mejorar las tierras, la de utilizar los metales; en una palabra, en producir todas aquellas cosas cuya producción es más rápida que su consumo. La economía ó el ahorro, aun en grande escala, es, lo repetimos, una necesidad impuesta por la naturaleza de las cosas, á la cual añade poco, si es que añade algo, el atractivo del interés del capital; porque, sin semejante atractivo, se sentiría quizá con más viveza la necesidad de ahorrar.

Hay también, prescindiendo de ese cebo, poderosos motivos de economizar, aun en las cosas de consumo rápido; en efecto, el deseo de reposo, el temor de huelgas ó enfermedades, el de la vejez etc., etc., nos conduce á guardar, como las abejas y las hormigas; y todavía nos veríamos obligados á proceder así por la naturaleza de ciertas producciones á las cuales no podemos dedicarnos sino una vez por año, como el cultivo de los frutos de la tierra, de los cuales debemos proveernos para todo un año. «Si la Inglaterra y la Francia pueden cultivar su suelo este año, dice M. Mill es evidentemente porque ambos países han acumulado provisiones suficientes para subvenir á la subsistencia de su población hasta la próxima cosecha. Si pueden, durante ese intervalo, dedicarse á producir otros mil objetos diversos para su consumo, es debido á que las provisiones que han acumulado son suficientes no sólo para alimentar los agricultores, sino también á todos los que han producido esos otros mil objetos.

Principes ch. 2.º; hé ahí ciertamente una economía, en la cual no influye nada el atractivo del interés del capital. ¿Por qué no dice M. Mill, respecto á esta economía, que los agricultores se han privado de consumir con ellos solos su producción?

No digamos, pues, que el ahorro es un trabajo particular, una pena que merece salario. Si algunas veces es el resultado de una privación, encuentra, no un salario, porque tal palabra no estaría bien usada en este caso, sino su recompensa, en la seguridad que le procura para lo futuro, contando con pan para llevarse á la boca, como suele decirse vulgarmente. En todo caso, no hallamos razón para que el interés porque esa pena ó trabajo de ahorrar, y la hallamos aun ménos para que el deber de pagarlo incumba al que toma prestado. Este no debe pagar sino el servicio que se le hace, permitiéndole el uso del capital; y, á no suponer que deba pagar más de lo que vale ese servicio, no se puede admitir que pague al capitalista su pretendido trabajo de economizar.

El crédito permite utilizar las economías en pe-

queño; por consiguiente, puede ser muy favorable á la acumulación de capitales, es decir, al desarrollo de la riqueza; pero es muy desconsolador pensar que esas pequeñas economías no tengan en general cómo colocarse, á no ser en las *cajas de ahorros*, cuyas cajas no existen en la inmensa mayoría de las poblaciones; y eso es tanto más desconsolador, cuanto esas cajas de ahorros, si bien hacen servicios de consideración á los deponentes, no les hacen de gran importancia á la sociedad, porque de ordinario colocan esos ahorros de una manera poco productiva. Creemos, pues, que la libertad de crédito produciría mejores resultados.

Las economías en grande se colocan naturalmente en la posesión de grandes capitales, como tierras ó casas. Hoy las compañías industriales dan colocación á muchas; y, como nada impide á las economías medias seguir la misma dirección, debemos creer que las industrias facilitan considerablemente el ahorro.

¿En qué se habrían podido colocar en la Edad Media, cuando solo la apariencia de un bienestar exponía á toda especie de riesgos y atropellamientos de parte de un físico tan impío como poco escrupuloso? En metales preciosos para enterrarlos: y de ahí que se economizara poco. Según Vauban y Boisquibert, no se podía economizar más que en la Edad Media, en tiempos del Gran Rey: y hasta J. J. Rousseau nos dice, en una de sus confesiones, que otro tanto sucedía al correr el siglo XVIII. Parece, pues, de toda evidencia que en nuestra época se ha empezado á economizar, por lo ménos de una manera científica y permanente.

La desigualdad de fortunas, la pobreza sobre todo de las clases laboriosas, constituyen, aún en nuestros días, grandes obstáculos para que los ahorros sean mayores; porque los pobres no pueden ahorrar: pero no es esto lo peor, sino que la pobreza impide economizar en muchos casos al que no es pobre. En efecto, para cada cosa economizada es preciso un consumidor, puesto que, no siendo así, carecería de valor, no sería riqueza; y por consiguiente, no constituiría un verdadero ahorro; y como el pobre consume poco, no dá ocasión á que se economice para él. Hé ahí precisamente el por qué de que las grandes economías de nuestros días engendren el lujo bajo todas sus formas. A no ser por eso, no habría consumidores para ellas. Es, pues, preciso no admirarse ni horrorizarse exageradamente del lujo, ya que halla su razón de ser en nuestra economía de fortunas demasiado desiguales. Bajo este punto de vista se comprende fácilmente que un país pueda sufrir grandes pérdidas, sin que sufran las fuentes más esenciales de su producción de una manera pavo-

rosa. Las industrias del lujo son las primeras que sufren las pérdidas que la sociedad experimenta, y sus sufrimientos amortiguan, por decirlo así, el golpe que amenaza á las otras. Si todos son semi-pobres, una gran pérdida causará una gran mortalidad, porque cegará inmediatamente las fuentes de la vida.

XXI

El trabajo, por humilde que sea, supone siempre un capital propio del trabajador. ¿Cuál de estos no posee una herramienta? Preciso sería acudir á los primeros tiempos de la humanidad para hallar un trabajador sin capital, porque aún el salvaje más desprovisto, debió tener por lo ménos instrumentos de caza ó pesca, y por consiguiente capital. En las condiciones de nuestra industria moderna, algunas empresas exigen un capital enorme; hay compañías de caminos de hierro en las cuales se hallan colocados miles de millones. Y en vista de tales hechos, ¿se podrá poner en duda el gran papel que representan los capitales? Y en todo caso, ¿corresponde á los obreros poner en duda su gran influencia ni formarles por ello un cargo?

Si el capital es una condicion esencial para el trabajo, ¿por qué extrañan que se le tome prestado cuando no se le posee, y que se pague su aprovechamiento? No se puede negar que el prestamista haga un servicio al que aprovecha su capital, y eso basta para justificar el interés. No todos los servicios son pagados, se dice; no se pagan los servicios benévolos, es verdad: pero, en primer lugar, esos servicios ni son obligatorios, ni constituyen categoría en los servicios económicos; y en segundo lugar, ¿qué suerte habria corrido la industria, si hubiera estado atendida á los capitales que le proporcionara la simple benevolencia de los benévolos capitalistas?

Uno de los más graves baldones dirigidos al interés del capital, consiste en que muchas veces es más elevado cuanto más apremiante es la necesidad del que demanda el préstamo; porque en tales casos, entra en su composicion una parte por el mayor riesgo á que se expone el prestamista. ¿Se querria más que el capital, tan necesario á la sociedad, se expusiera á los azares de la temeridad ó de la mala fe? Esta circunstancia, por sensible que sea, no es una especialidad del préstamo á interés; por el contrario, es compañera inseparable de las necesidades más apremiantes, sin que tenga la excusa que el préstamo á interés. Los consumos alimenticios, por ejemplo, son generalmente tanto más costosos, cuanto menores

son los medios de pagarlos; porque no siempre se pueden comprar en tiempo oportuno, ni en cantidades suficientes para obtener las ventajas del por mayor, ó del precio medio siquiera. Y aún hay algo que es más grave todavía: un operario desconocido encuentra trabajo en general con mayor dificultad, cuanto mayor aparece su miseria; esto es, cuando aparece con necesidad más apremiante de trabajar.

Al pobre contra una esquina, suele decirse; con lo cual se dá á entender que la naturaleza humana no fraterniza con la miseria, y que castiga al que se deja dominar por ella. *La necesidad es madre de la industria*, dice el proverbio; con lo cual se quiere hacer comprender que el hombre es dado á la pereza, y que necesita enérgicos estimulantes que le obliguen á trabajar. Tales máximas no proceden verdaderamente de esa fuente, preciosa sin duda y saludable también, que ha inspirado tantas páginas elocuentes sobre la miseria, ó sea de la compasion; pero expresan la verdad, y la verdad no debe dejarse oscurecer por ninguna pasion, sea esta buena ó sea mala.

Es preciso, pues, que nos familiaricemos con la idea de la necesidad impersonal é insensible, que se nos impone á pesar nuestro, en tanto que no encontremos en nuestra inteligencia y en nuestra actividad los medios de sustraernos de ella; se preciso despreciar, como utopías ó supercherías, todos los medios que, para sustraernos de ella, se nos proponen en nombre de creencias místicas ó de sistemas insensatos; es preciso, sobre todo, rechazar como cosa odiosa, errónea ó calumniosa, la insinuacion de que tal necesidad es debida á la malevolencia ó al egoismo de semejantes nuestros. Sin duda que los males que afligen á la humanidad, en gran parte por lo ménos, pueden atribuirse á la voluntad, mal aconsejada por el error ó la pasion, como nos lo demuestran los excesos revolucionarios provocados alguna vez por Gobiernos que desconocieron su funcion. ¿Y debe admirarse eso cuando vemos aún en nuestros dias un enjambre de reformadores que profesan la más desdeñosa piedad por la experiencia del género humano, que pretenden erigirse en soberanos pontífices de la humanidad, y ofrecerle abundancia y dicha sin cuento, echando á sus espaldas tantos humillantes testimonios como tenemos de nuestra falibilidad en todo y por todo? No hay razon para forjarnos ilusiones; es preciso reconocer una vez para siempre, que por todas partes nos estrecha esa necesidad, y que no tenemos otra cosa que oponerle para sustraernos de ella, ó para neutralizarla siquiera, sino nuestra inteligencia y nuestra actividad, reguladas por la justicia.

El interés del capital, como el trabajo, es un efecto de la necesidad, y la necesidad no se discute. Si se pregunta á Fulano por qué trabaja, porque del trabajo depende mi existencia, contestaría; si se preguntase á Zutano por qué tomaba prestado, respondería también, porque mi trabajo, ó, lo que es lo mismo, mi modo de existir depende de eso. Lo repetiremos, no se discute la necesidad. Sin embargo, se nos repondrá aun, la necesidad que se impone al que toma prestado tiene algo de personal y de interesado, que se prueba con la ganancia del prestamista; esto es sólo aparente. Este utiliza evidentemente la necesidad que apremia á aquél; pero no ha creado en general esa necesidad; además, es de igual modo evidente, que el que recibe el préstamo saca también provecho de él, así como lo obtiene en todo caso la sociedad, según veremos luego. Esta necesidad, dígame lo que se quiera, es impersonal, como la del trabajo; y, resignándonos con ella, es preciso cumplir los deberes que impone. Así lo quiere la naturaleza de las cosas, y todos los deberes tienen el mismo origen.

No robes, no mates, no hagas á otro lo que no quieras te hagan á tí, no son sino preceptos deducidos, por nuestra razón, de la naturaleza de las cosas. La razón no tiene necesidad de decir: pagarás el interés del capital; pero nos dice: serás fiel á la fe jurada, y este precepto justifica plenamente la obligación de pagar el interés del capital, puesto que no hay más obligación en tomar prestado cuando hay de ello necesidad, que en robar un pan cuando se tiene hambre.

No conocemos nada que justifique el interés del capital, á no ser la necesidad y la conveniencia: pero ó eso es muy suficiente, ó debemos sublevarnos contra la necesidad del trabajo, y contra otras muchas que no son menos severas. Para convencernos de la necesidad, y por consiguiente de la justificación del interés del capital, examinaremos sucesivamente dos hipótesis en las cuales se suprimiera. Para conceder lo más que es posible á la opinión que niega esa justificación, supondremos que fuera legal, que no siempre es sinónimo de justo, la supresión del interés del capital, y más todavía, que la sociedad no se opone á ella sistemática ó malévolamente.

Por la primera hipótesis queda prohibido el interés, y cesa el préstamo; porque no se comprende cómo pueda obtenerse gratuito y voluntario de parte del prestamista. Por la segunda concederemos que el préstamo gratuito sea obligatorio.

La primera traería en pos, forzosamente, el desbarrazo, la cesación de todas las empresas por acciones, como caminos de hierro, canales de riego, minas, grandes forjas, compañías de gas, bancas,

seguros y otra infinidad de mayor ó menor importante, esparcidas por todas partes; todos los propietarios que alquilan tierras ó casas, despedirían á sus arrendatarios ó inquilinos, el Estado debería pagar á sus acreedores ó presentarse en quiebra; la deuda hipotecaria debería amortizarse. En una palabra, desaparecería el crédito y sobrevendría la más espantosa de las liquidaciones. Pero, demos por hecho que se presentara tan monstruoso cataclismo social: ¿qué especie de economía ú organización se establecería? Claro es, que sólo los capitalistas podrían dirigir la producción y el comercio, capaces ó no, inteligentes ó estúpidos, activos ó indolentes, serían los únicos encargados de proveer las necesidades de todos. Los simples trabajadores, por el contrario, cualesquiera que fueran sus cualidades, sus aptitudes y su justificada ambición de prosperidad, serían inexorablemente condenados á una condición subalterna, si ya no servil, y un régimen de castas, más opresivo aun que el del antiguo Egipto y el de la India, sería el resultado de tan bellissimo cambio de la economía social. Además, los capitales que excedieran á las necesidades de algunos emprendedores permanecerían ociosos, al mismo tiempo que otros emprendedores carecerían de los necesarios y la producción iría de mal en peor, y la miseria y la mortalidad arrearían irremisiblemente. En cuanto á los capitalistas que abandonarían los negocios, se *retobarían* (1) en su opulencia como el ratón de la fábula en su queso. Se promueven exagerados quejidos contra las desigualdades del régimen actual, y esas desigualdades serían nada al lado de las que las sucederían; y además, el poder de los unos no aliviaría la debilidad de los otros, sino por medio de la caridad, cuyas consecuencias económicas conocemos ya.

La segunda hipótesis, no sólo destruiría el principio en que se funda la propiedad, sino también la misma propiedad. Siendo el préstamo gratuito y obligatorio, ¿á quién incumbiría darlo? ¿á quién se daría? Siendo todos más ó menos capitalistas, puesto que hasta los mendigos poseen algo, sería de necesidad marcar un límite, por encima del cual todo capitalista estuviera obligado á prestar, y lo que hoy se hace con tanta sencillez, daría lugar en esta hipótesis á toda suerte de medidas vejatorias y ruinosas. ¿A quién se prestaría? Teniendo por fundamento la obligación de prestar gratuitamente, la necesidad de los que hayan de recibir el préstamo, los más necesitados de estos tendrían más derecho á reclamar capitales. ¿Qué uso harían

(1) *Retobar*, en Sud-América es meter la quina ó cualquiera otra cosa, en un cuero de vaca humedecido, para coserlo despues y formar fardo.

de ellos? ¿Qué garantías darian de su conservacion? ¿Y si los perdian, si los malgastaban en satisfacciones personales sin hacerlos fructificar?

Si tales consideraciones no convencen de la justificacion del interés del capital, de su ineludible necesidad, ténganse por no presentadas. Además, lo que prueba mejor que todo razonamiento su carácter indiscutible es, que esa necesidad no se opone á ningun esfuerzo honroso para sustraerse á ella, y á pesar de ello, el préstamo á interés continúa.

La ley que limitaba la tasa del interés ha contribuido mucho á que se incurriera en los errores que combatimos. Dominada por una vaga razon de equidad, de la cual no siempre tiene conciencia, la opinion pública comprende con dificultad la intervencion del legislador al limitar un derecho reconocido; por consiguiente, cuando no se opone á lo hecho por el legislador, se cree que lo que la ley positiva limita, lo limita ó lo tolera la opinion: pero lo que esa ley hace, otra ley puede deshacerlo; y lo que la ley tolera es un mal del cual es preciso procurar librarse, con ó sin ayuda. El interés del capital es, pues, á virtud de este razonamiento de la opinion, una cosa que la ley hace ó tolera; es, pues, en todo caso, y siempre en virtud de ese mismo razonamiento, una cosa que podria no ser.

X...

(Concluirá.)

UN DRAMA EN EL DESIERTO.

(Continuacion.) *

La penetrante voz de la perra hizo abrir los ojos á todos los viajeros.

—*Good bles your dog* (1)—murmuró entre dientes mister Cugnigan, restregándose los ojos.

—¿Harás callar á ese animal?—exclamó Meneses incorporándose en su catre de campaña.

—¡Aquí, Diana, aquí!—gritaba Gomez avergonzado por la imprudente conducta de su perra.

—¿Qué sucede?—dijo la dulce voz de miss Débora á través del tabique de lienzo.

—Nada,—contestó Meneses,—Diana que se ha empeñado en despertarnos.

—Sin embargo,—objetó Gomez,—no acostumbra á hacerlo, y sin un motivo...

* Véanse los números 202, 203, 204, 205, 207, 210, 211, 212, 216, 217 y 220, páginas 23, 59, 91, 125, 183, 283, 316, 345, 478, 511 y 600.

(1) Dios maldiga vuestra perra.

—Teneis razon; tal vez nos amenace algun peligro,—añadió miss Débora.

—Veamos,—dijo mister Cugnigan levantándose y cogiendo su carabina, colgada de uno de los palos que sostenian la tienda.

Gomez y Meneses se armaron igualmente, y al salir se encontraron con miss Débora.

No era posible suponer que Diana se hubiera equivocado, ni mucho ménos que hubiera querido divertirse á costa de los viajeros.

Diana era una perra muy formal, acostumbrada á las maneras de la buena sociedad; y cuando se habia permitido ladrar con tanta furia, era que habia percibido algun rumor sospechoso.

Sin embargo, la causa, cualquiera que fuera la que habia llamado la atencion de Diana obligándola á dar la alarma, debia haber desaparecido.

Todo estaba tranquilo, silencioso ó desierto.

En primer término, se descubrian las oscuras siluetas de los caballos y camellos, percibiéndose sólo el ruido que hacian al triturar con sus anchos dientes los últimos restos de su pienso.

Más allá se percibian confusamente algunas manchas oscuras; eran los grupos de palmeras enanas que tapizaban la llanura.

La bóveda celeste, de un color cobalto oscuro y limpio, desarrollaba magestuosamente á una altura inmensa su misterioso esplendor.

Casi ningun ruido turbaba el poético silencio de la noche.

Tan sólo allá en el lago saltaba de vez en cuando fuera del agua algun pescado, y los juncos de la orilla, movidos por el agua y agitados por la brisa dejaban escapar un ténue murmullo.

—¿Qué hora es?—preguntó miss Débora.

—Las dos y media,—contestó Meneses despues de haber consultado la esfera de su reloj con ayuda de un fósforo.

—Entonces, si os parece, podríamos ponernos en marcha y gozar de esta deliciosa noche de Africa sin perjuicio de detenernos más tarde para dejar pasar las horas del calor.

Como siempre, los deseos de miss Débora fueron cumplidos inmediatamente.

Media hora despues la caravana marchaba silenciosamente costeando el lago y los viajeros respiraban con delicias un aire fresco y cargado de perfumes.

En cuanto se pusieron en marcha, Meneses picó su caballo yendo á ponerse á la cabeza de la caravana al lado del Bicestino, á quien dijo en voz baja:

—¿Has hecho eso?

—Ya está todo arreglado.

—¿Te sintió alguien?

—Esa maldita perra; pero, sin embargo, pude

volver á la tienda sin que me viera nadie; todos dormían.

El Bicestino, á pesar de las seguridades que acababa de dar se equivocaba grandemente.

El otro guía lo habia sentido levantarse cautelosamente, lo habia seguido y habia visto cómo saltó sobre su caballo sin tomarse el trabajo de ensillarlo, lanzándose despues á escape por la oscura pradera.

Esto picó la curiosidad del guía, el cual se quedó de centinela hasta que vió volver á su compañero, dejar el caballo en su sitio y arrastrarse hasta la tienda, mientras que Diana despertaba á los viajeros con sus fuertes ladridos.

Desde el primer día pudo notarse que á pesar de ser del mismo oficio no reinaba la mejor armonía entre los dos moros.

Alí, que así se llamaba el segundo guía, miraba con desconfianza á su compañero, pero no sabiendo una palabra de italiano no podia comunicarle mas que al cocinero ó á Meneses.

El cocinero era, como hemos dicho, judío, y los moros, que no tienen en ellos gran confianza, evitan siempre tomarlos por confidentes; como por otro lado no habia dejado de notar las frecuentes conversaciones que el comisionista y el Bicestino sostenian en voz baja, el buen Alí guardaba su secreto contentándose con vigilar á Mohamet y Meneses, de los cuales sospechaba que tramaban algo.

Al amanecer, cuando ya la luz del crepúsculo empezaba á ser suficiente para distinguir el color de los objetos, notó Alí que el caballo de su colega parecia estenuado de fatiga y conservaba señales inequívocas de haber sudado copiosamente.

Este indicio confirmó las sospechas de Alí, indicándole al propio tiempo que la escursión secreta que su compañero habia hecho la noche anterior, debió ser larga.

¿A dónde habia ido? ¿Tendría aquel viaje misterioso relacion con los cuchicheos que sostenia el Bicestino y Meneses?

Este era el problema que Alí, con la perseverancia del hombre semi-salvaje se proponia resolver.

Entretanto los viajeros seguian su marcha y, segun todas las probabilidades, ántes de las tres de la tarde llegarían á Kebilli.

A las once, despues de haber trepado por una escarpada colina, entraron los viajeros en una vasta llanura cubierta de una espesa yerba, teniendo el gusto de ver á lo lejos un gran rebaño de antílopes parecidos á las gacelas, pero con los cuernos retorcidos de otro modo.

Inmediatamente los viajeros prepararon sus carabinas y lanzaron sus caballos á todo escape.

Únicamente quedaron con la caravana el Bices-

tino, cuyo caballo apenas podia andar; el cocinero y los camellos.

Los antílopes, al verse perseguidos, dieron prodijiosos saltos, lanzándose en el aire perpendicularmente, con el cuerpo plegado y agitando en el espacio los largos mechones de pelo gris-blanco que tenian en el cuello y los costados, lo cual les daba un aspecto más aéreo.

A cada salto se elevaban diez ó doce piés y avanzaban cuatro metros, volviendo á saltar en cuanto sus delicadas pezuñas tocaban el suelo.

Despues de haber recorrido de esta suerte algunos centenares de metros, adoptaron un trote ligero y elástico; que mantuvieron hasta que el rebaño desapareció en el horizonte.

Pero los cazadores no se mostraban ménos diligentes, yendo á la cabeza de todos Miss Débora, que logró alcanzar al rebaño, y galopando á su lado hizo sobre el lijero montón algunos disparos.

Un antílope, herido sin duda, se quedó detrás de sus compañeros, dando lugar á que Gomez le cerrara el paso obligándole á cambiar de camino y galopar solo por la llanura hostigado por Diana y por el resto de los cazadores.

Despues de una larga carrera, el pobre animal cayó para no volverse á levantar más, herido en el pecho por un disparo de Mister Cugnigan, que durante la caza se habia permitido lanzar algunos entusiastas hurras.

Entonces los cazadores rodearon á su víctima y se pusieron á examinarla, mientras que llegaban los camellos, y el rebaño envuelto en una nube de polvo se perdía en el horizonte.

El animal que acababan de matar era de un tamaño bastante mayor que el de ordinario tienen las gacelas, con el pelo del cuello muy largo, grandes rayas blancas y crecidos cuernos lisos y retorcidos.

Pertenecia á una especie muy común en el Africa meridional donde la conocen con el nombre de *spring-bok* que significa macho saltarin, dándole los naturalistas el de *Antílope strepsiceros*.

Poco despues llegó la caravana, cargaron el antílope sobre un camello y prosiguieron la marcha llegando aquella tarde á la pequeña aldea de Kebilli, término de su viaje y hospedándose en casa de un Mattes á quien los habia eficazmente recomendado el Signor Pistoletti.

Allí debian incorporarse con una caravana de buscadores de oro, que segun les dijo su huésped se disponia á salir á los dos ó tres dias.

El proyecto de Mis Débora era asomarse al desierto y volver despues á Túnez para poder decir al regresar á su patria que habia visto ese gran océano de arena que ocupa el centro de Africa impidiendo con sus terribles y misteriosos peligros

que la ciencia y la civilización penetren en aquella parte del mundo.

CAPÍTULO XV.

Kebilli.—Riquezas del desierto.—Escursion nocturna.—Alí espiondo.—Un verdadero árabe.—Los beduinos.—El guía y el beduino.—El matrimonio.—*Similia similibus curantur*.—Sidi Mohamed Ben-Abdalá.—Los preliminares,

Kebilli es una pequeña aldea situada á orillas del lago, y no lejos del desierto de Sahara, que ocupa casi una tercera parte del Africa, y sin embargo tiene una gran importancia mercantil.

El desierto, como todo lo creado, como todo lo que es grande, encierra en sus revueltas olas de arenas incalculables riquezas que la insaciable avaricia del hombre ha sabido encontrar.

El marfil, las plumas de avestruz, el oro en polvo y los preciados rubíes que en la lista de las piedras preciosas se colocan inmediatamente despues que el diamante, se encuentran entre las abrasadas arenas del desierto mezcladas con los huesos calcinados de los que diariamente van á buscarlas.

La principal riqueza de Kebilli consiste en el comercio de polvo de oro, de cuyo artículo surte á los bazares de Túnez; sin contar las pieles de león y de pantera, que forman una parte no despreciable de sus rentas.

La primera idea del viaje se habia despertado en la imaginación de miss Débora al ver, visitando uno de los bazares de Túnez, la inmensa cantidad de oro en polvo que tenia el mercader, y la relación que éste hizo del modo de adquirir tan preciosa mercancía.

Desde entonces nació en ella un vehemente deseo de ver á los buscadores de oro y el viaje quedó decidido.

A la sazón sólo esperaban que la caravana que debia marchar al desierto estuviera lista, para acompañarla en su expedición que debia durar sólo tres días.

Entre tanto descansaban de las fatigas del viaje y pasaban una vida que hubiera sido monótona si la belleza del paisaje y la abundancia de caza les hubiera dado lugar para aburrirse.

Esto en cuanto á miss Débora y Gomez, porque mister Cuignigan, dadas las condiciones de su carácter, lo mismo debia divertirse en el desierto que en los más animados salones de Londres, y Meneses parecia tan preocupado desde su aventura con el águila, que tampoco podia sentir los ataques del fastidio.

De los moros no hablamos, porque tienen el secreto de no aburrirse nunca mientras no les falte tabaco y café.

Con estos artículos y con la obligación de no hacer nada, puede un moro pasarse días, semanas y aun meses enteros entregado á contemplaciones abstractas sin sentir un momento de hastío.

Sin embargo, en la caravana habia dos árabes que, preocupados por una idea fija, robaban no pocas horas al descanso.

Estos eran el Bicestino y Alí.

El primero, la misma noche de su llegada, cuando creyó dormidos á sus compañeros, salió de la casa donde se alojaban, se descolgó por las murallas y corrió largo trecho por el campo hasta llegar á un grupo que formaban tres palmeras á dos tiros de fusil de la población.

Pero esta vez no estaba solo; Alí habia salido tras él, siguiéndolo paso á paso y ocultándose tras unos matorrales se puso desde allí á vigilar á su colega.

Llegando al grupo de palmeras, el Bicestino se tendió sobre la tierra, sacó su pipa y empezó á fumar.

Así una tras otra pasaron las silenciosas horas de la noche y cuando el alba empezó á teñir de púrpura y nácar el lejano horizonte, Mohamet guardó su pipa y regresó á la ciudad seguido siempre por Alí.

A la noche siguiente y á la otra sucedió lo mismo. Alí estaba desconcertado; no podia comprender que el Bicestino abandonara el lecho con tantas precauciones, saltara las murallas y corriera hasta las palmeras por el solo gusto de fumar al pié de sus elevados troncos, contemplando las estrellas; y sin embargo esto era lo que hacia todas las noches.

A fuerza de astucia, arrastrándose como un reptil, el honrado Alí habia llegado á establecer su escondite á pocos pasos del Bicestino sin que éste pudiera sospechar su presencia.

Al tercer día el Bicestino salió como siempre de la casa, escaló las murallas y corrió hácia las palmeras seguido por Alí.

Pero esta vez al pié de las esbeltas hijas del desierto habia un árabe á caballo.

Envuelto en los magestuosos pliegues de su jaique, con su larga espingarda en la mano, inmóvil como una estatua, sobre su caballo tordo fino como un galgo, parecia un fantasma ecuestre evocado por el génio del Africa.

Aquel era un verdadero árabe del desierto, un beduino nacido sobre las abrasadas arenas, cubierto por una tienda tejida con pelo de cabra, orgulloso, libre é independiente, como lo eran hace muchos siglos sus antepasados, que vivian como él bajo el régimen patriarcal.

Los beduinos no pueden en efecto clasificarse en ninguna de las castas que forman la población de las naciones de Levante y Berberia.

Su vida errante, su carácter belicoso y aventurero los ha librado de toda dependencia, y lo mismo hacen pastar sus ganados en las fértiles orillas del caudaloso Nilo que en las feraces llanuras de Guad-Nun, recorriendo el gran desierto en todos sentidos, viviendo un poco de la agricultura, otro poco de la cria de ganados y mucho del fruto de robos perpetrados en grande escala á las órdenes del patriarca ó jefe de familia.

En esto los árabes son lógicos; saben que descienden del patriarca Abraham cuyo hijo Ismael fué el primero de la raza.

Saben que el ángel del Señor anunció á Agar que su hijo Ismael sería un vagamundo enemigo de todos los hombres, así como todos los hombres serían enemigos de él y de su posteridad.

Creen además que el desierto es suyo y fundados en esa creencia ponen á contribucion á cuantos se establecen ó transitan por él.

De esta suerte se cumplió la profecía, y los hijos de Ismael, conservando puras á través de un período de más de 3,500 años su raza, su lengua, sus costumbres, su traje y su independencia territorial, han llegado hasta nuestros días siendo azote de los países vecinos, terror de los mercaderes que la codicia impulsa á atravesar el desierto y la admiracion de los pensadores que no pueden ménos de contemplar con asombro á ese pueblo siempre bárbaro, siempre feroz, resistir los estragos del tiempo; y cuando todo cae, se derrumba en torno suyo, permanecer fuerte, brioso en medio de la general ruina como la gigantesca ceiba que se agita erguida sobre el bosque que arrasa el huracan.

Un hombre de esta raza era el que esperaba al Bicestino al pié de las palmeras.

El guia y el beduino cambiaron un apretón de manos, besáronse despues la punta de sus propios dedos y el segundo, echando pié á tierra, ató su caballo al tronco de una de las palmeras, y se sentó al lado del Bicestino.

Allí, en tanto arrastrándose como una serpiente, fué acercándose poco á poco y sin meter ruido hasta que estuvo en sitio desde donde con secreto y comodidad podia oír cuanto hablaban los dos moros.

Mientras esto sucedia en el campo, miss Débora, su padre y sus dos amigos asistian á una interesante y curiosa ceremonia que tenia lugar en la ciudad.

Tratábase nada ménos que del matrimonio de una hija del Cadí, con uno de los moros más ricos de Kebilli.

Dadas las costumbres del pueblo árabe y el precepto religioso que prohíbe á las mujeres presentarse con el rostro descubierto delante de cualquier

hombre, el matrimonio se contrae á ciegas y por lo tanto es una cosa grave.

Es, como dijo la señorita de Lespinasse, jugar atrevidamente á una lotería; en la cual son muy raros los números premiados.

Entre nosotros, que podemos ver á nuestras novias lo mismo á la luz del gas que á la del sol sin que ningun velo importuno oculte sus facciones: entre nosotros, que tratamos muchos meses á nuestras futuras antes de darles nuestro nombre, el casamiento es un compromiso sagrado libremente contraído, y de cuyo resultado somos los únicos responsables.

Sucede á veces que el hombre ó la mujer se casan por interés, por conveniencia, como si hicieran un negocio, ó bien por satisfacer un capricho.

En este caso, faltando el amor, ese sentimiento extraño al par que sublime, ese loquillo que salta, rie, baila y se agita en nuestros corazones, haciendo desaparecer las distancias y embelleciendo la vida, la necesidad de vivir juntos y el deber de amarse produce necesariamente el deseo de hacer todo lo contrario, y entoncés el matrimonio es una cosa muy triste; es una condena á cadena perpétua, y sea cualquiera la conducta de los esposos, ninguno puede con razon quejarse del otro.

Pero los moros que toman sus mujeres aun más á ciegas que los cristianos, encuentran un preservativo en el exceso mismo del mal.

No sabemos si el gran profeta Mohamet cursó en las aulas de Esculapio, pero lo que no cabe duda es que conocia aquel aforismo médico *similia similibus curantur*.

Mohamet creyó que una mujer podia ser el enemigo más terrible del hombre, y por eso le ha autorizado á tener cuatro legítimas sin perjuicio de aprovechar cuantas pueda mantener.

Hanneman se empeñó en curar las dolencias físicas de los hombres administrándoles las medicinas en dosis casi inapreciables, y Mahoma para librar á sus sectarios del poder del sexo bello les recetó considerables dosis de mujer, y la cuestion quedó resuelta satisfactoriamente.

Cuando un moro piensa en casarse, jamás piensan en su mujer.

Si la que ha elegido no le conviene, toma otra, y queda todo zanjado.

Si una no basta, toma otra, y luego otra y otra hasta encontrar una á su gusto.

Con las mujeres les sucede lo mismo que con la quina. Las intermitentes siempre se curan; la cuestion es tomar más ó ménos pildoras.

Tienen además la ventaja de poder repudiar á sus mujeres legítimas y casarse con otras, lo cual les permite prolongar la experiencia por un tiempo ilimitado.

Y, cosa rara, á pesar de tantas facilidades hay algunos desgraciados que no encuentran mujer á su gusto.

En Mascara, lugar de Argel, se hizo memorable un marroquí llamado Sidi Mohamed Ben-Abdalá, que murió á los noventa años por un disgusto que le proporcionó su esposa.

Es decir, la última de sus esposas, porque el buen señor no habia tenido nada más que noventa y cuatro mujeres que le hicieron padre de cincuenta hijos.

¡Esto es horrible!

Sin embargo, no todos los moros van tan á ciegas al matrimonio como pudiera creerse en vista del anterior ejemplo.

Jamás les falta alguna vieja que haga cerca de ellos el mismo oficio que sirvió á Schems-Eddin, el héroe de los cuentos Tártaros, para conocer á la bella Zebd-el-Caton, y siempre, sobre poco más ó ménos, saben de oídas si la novia es ó no fea.

Como los hombres circulan por las calles con el rostro descubierto, sucede muchas veces que las moras se enamoran de ellos y emplean toda su astucia para hacer que las elijan por esposas.

Cuando esto sucede empiezan los preliminares de la boda, yendo el padre ó un amigo del novio á pedir en debida forma la mano de la jóven elejida, y ajustando de paso el precio que el novio ha de satisfacer por la esposa que piensa adquirir.

Puestos de acuerdo el que ha ido en representación del novio, paga inmediatamente la mitad del precio pactado y recita con el futuro suegro el primer capítulo del Coran, con cuya ceremonia queda el ajuste.

Al otro día reúne el suegro en su casa á sus amigos y los del novio y todos juntos fijan el día de la boda.

Esta fiesta, á la cual no asisten ni el novio ni la novia, se habia celebrado pocos días antes de la llegada de los viajeros, que no pudieron presenciar sino el final de la función que empieza el primer día que concluye el plazo, para terminar tres después.

JOSE ALVAREZ PEREZ.

(Continuará.)

LA NOVIA DEL BOTICARIO.

Este es el *sucedido* que me contó una tarde, dolorido, triste y sin intencion, pobre y sin gracia, un amigo, estudiante de Farmacia.

* * *

"Es rubia como el sol. Mujer divina, causa de mi pasión y de mi anhelo; tiene los ojos del color del cielo, y escultural garganta alabastrina; los labios encendidos; la mano breve tersa y nacarada; en la frente, los rizos suspendidos formando arcos de triunfo á su mirada, y la mejilla hermosa, del color de la nieve y de la rosa....

Al caer de la tarde, cuando se agita la memoria inquieta, y vacila el espíritu cobarde, y el pensamiento arde en la mente abrasada del poeta, la ví que se cruzaba en mi camino, y que ante mi pasión se detenía, á disipar con su fulgor divino esa noche fatal del alma mía, eterna maldición de mi destino! ¿Por qué en aquél momento dominó á la razón el sentimiento?

Yo la quise decir que la adoraba, que por ella vivía, y el corazón del pecho se saltaba, y mi pupila ardiente enrojecía y la voz en mis labios se apagaba. ¿Por qué cuando un amante quiere jurar su amor firme y sincero, aun siendo decidido y arrogante como ella esté delante se deja lo mejor en el tintero? Reñida es la batalla, y pierde el alma en ilusiones ricas; más adora el que calla, y ellas hacen más caso al que se explica... Crucé á su lado, la mandé un suspiro, disimulo con arte, la dejé en el estanque del Retiro, y me fui con la música á otra parte.....

* * *

"Mujer encantadora, y de mi corazón reina y señora. Tú sabes de este afán cómo se siente, pues todas lo sabeis perfectamente. Cómo vive soñando el que enamora, y cómo el sueño que al amor convida imagen de la muerte, dá la vida!.....

La ví en un baile y con el son ruidoso del wals suelto y corrido, la referí al oído lo que verá el curioso:

—Me muero, niña, cuando no te veo, suspiro amargo, cuando tú suspiras,

y me voy á quedar si no me miras,
lacio, ojeroso, y delgaducho y feo.

Haré que me presenten en tu casa,
tú la reina serás de mi albedrío,
y cuando empiece el frío
te llevaré á la calle de la *Pasa*.

Te quiero porque sí; buena persona
mi conducta me abona.

Ni al vicio ni al pecado abrió la puerta,
y llevo un dote para tí ganado,
treinta duros al mes, café pagado,
sastre que fia y... ¡la botica abierta!

Así la dije triste y sin ventura,
en alas del amor y del deseo,
y ella me contestó: ¡pobre criatura!

—¡Si no quisiera á otro, ya lo creo!"

* * *

El estudiante aquel, ambicionaba
amar, sentir, por la mujer querida
con el alma y la vida,
la finjó en su ilusion y la adoraba;
y lo que al fin le sucedió del baile
era la quinta vez que le pasaba.

Una mujer vulgar sólo queria,
y habiendo tantas en la patria mia,
ciego por una, loco, delirante,
siempre llegaba tarde el estudiante.

¡Alentar el afán que nos provoca,
dar forma á la pasión que nos convida,
buscar el ideal con ansia loca,
no encontrarlo jamás... esa es la vida!

CONRADO SOLSONA.

Madrid, 1878.

MISCELÁNEA.

TEATROS.

Para la compañía de zarzuela que ha de funcionar este verano en el teatro de los jardines del Buen Retiro, están ya contratadas las Sras. Moriones, Peral, Ferreti y Rodriguez, y los señores Fernandez (D. Maximino), Carratalá, Rihuet y Bosch.

—La orquesta de la Union Artístico-musical, que bajo la direccion del Sr. Breton obtuvo tan lisonjero éxito en sus primeros conciertos, verificará una serie de tres durante la próxima feria, en el teatro del Príncipe Alfonso. En ellos dará á conocer *Le Bonnet d' Ompale* y *Faeton*, del célebre Sain-Saens, autor de la *Danse Macabre*; un nuevo concierto para orquesta y piano, del Sr. Power; el

célebre *quinteto* de Schumann, y otras obras de autores españoles, ejecutando tambien la *Gran sinfonía Pastoral*.

—El apropósito en dos actos, de D. Miguel Echegaray, titulado: *¡Al Santo, al Santo!* que se estrenó hace pocas noches en el teatro de Apolo, continúa mereciendo grandes aplausos del numeroso público que asiste á su representacion. Es una obra agradable, abundante en chistes y situaciones cómicas, en cuya ejecucion se distinguen las Sras. Tuban, Zapatero, Fernandez y García y los Sres. Morales y Guerra.

En este mismo coliseo, se están ensayando para ofrecerlas al público á la mayor brevedad algunas obras nuevas, entre las cuales figuran un drama del Sr. Zorrilla, otro del Sr. Zapata y una comedia titulada *El don de errar*, arreglada del francés por un conocido periodista.

—La compañía Arderius, que en estos últimos dias ha vuelto á poner en escena la popular zarzuela *Los sobrinos del capitán Grant*, dispone con toda actividad para la próxima feria la obra de espectáculo *Cuento de hadas*, con la que obtendrá, á no dudar, grandes entradas, su afortunada empresa.

—Mr. Parish, actual director del circo de Price no omite ninguna clase de sacrificios, en su constante deseo de complacer al público. Ayer, dia de moda, presentó una nueva artista, la señorita Adelina Samelle, muy aplaudida en los principales circos extranjeros; y en breve harán tambien su debut los notables gimnastas hermanos Leonés y la familia Aguimaff.

Con motivo de las fiestas que tendrán lugar durante las ferias, se están preparando nuevos trabajos por todos los artistas, á fin de dar algunas funciones extraordinarias.

—La preciosa ópera *Crispino é la comare*, cuya inmejorable interpretacion ha proporcionado desde el primer dia, en el teatro de la Comedia, una ovacion merecidísima á los principales artistas de la compañía lírica que en él funciona, bajo la direccion del Sr. Fiorini, y especialmente á este concienzudo cantante y á su digna compañera, señorita Ferni, será hoy reemplazada por *Don Pasquale*. Celebraremos que en su desempeño halle el público ocasion de tributar á sus intérpretes tan justificados aplausos como los que ha prodigado á dichos artistas en *Crispino é la comare*.

El tenor Sr. Stagno, que viene á Madrid por una corta temporada, cantará en este mismo teatro una ópera del género ligero, no ejecutada aquí, produccion clásica de respetable antigüedad.

Sábado 11 de Mayo.